



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD MEXICALI



LA RECONSTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO DESDE LA EDUCACIÓN
PRIMARIA.

María de Jesús Gutiérrez Melgoza.

Mexicali B. C. Mayo de 2004.

TES/GEN/04/002

Oficio No. 168/D/2004.

Asunto: Aprobación de Tesina
para la obtención de Diploma
de Especialización.

Mexicali, B.C. a 12 de Mayo de 2004.

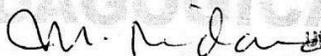
**C. MARÍA DE JESÚS GUTIÉRREZ MELGOZA
P R E S E N T E . -**

En mi calidad de Responsable de esta Unidad 02A de la Universidad Pedagógica Nacional y después de haber cubierto los requisitos formales del Proceso de elaboración de Tesina titulada:

LA RECONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO DESDE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

presentado por Usted para obtener el Diploma de Especialización en Género y Educación le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor, por lo que deberá entregar 4 EJEMPLARES, como parte de su expediente al obtener el fallo satisfactorio sobre el trabajo final entregado.

ATENTAMENTE



MTRO. MARIO RIDAURA ALDANA
DIRECTOR DE LA UPN MEXICALI



I.S.E.P./

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

**UNIDAD No. 021
MEXICALI, B.C.**

c.c.p. Programa de Especialización en Estudios de Género en Educación.
c.c.p. Departamento de Servicios Escolares.
c.c.p. Programa de Especialización en Estudios de Género en Educación, Unidad Ajusco.

PSR/lsr*

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD MEXICALI



LA RECONSTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO DESDE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

María de Jesús Gutiérrez Melgoza.

Mexicali B. C. Mayo de 2004.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD MEXICALI



LA RECONSTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO DESDE LA EDUCACIÓN
PRIMARIA.

Tesina
Para obtener el Diploma de Especialización
Estudios de Género en Educación

Presenta:
María de Jesús Gutiérrez Melgoza.

Mexicali B. C. Mayo de 2004.

INDICE

Páginas

INTRODUCCIÓN.....	5
-------------------	---

CAPÍTULO I

EL GÉNERO EN LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DE LA ESCUELA PRIMARIA.

A. ¿Qué hablar de la perspectiva de género?.....	10
B. El género en los procesos sociales.....	11
C. El género en la identidad de la mujer y el hombre.....	14
D. Currículum y política educativa en la equidad de género.....	17
1. Programa Nacional de Educación 2001-2006.....	21
2. Nuevas políticas que regirán al nivel primaria en el sexenio 2001-2006.....	22
E. Funciones sociales de la escuela. ¿Qué ideología reproduce?.....	24
F. La mujer y el hombre en las políticas de equidad y género desde la educación.....	26

CAPITULO II

LA FORMACIÓN DE GÉNERO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LOS LIBROS DE TEXTO.

A. ¿El currículo y el problema de género en la formación?.....	30
B. Libros de texto: el principal promotor de imágenes en género.....	30
1. Los estereotipos sexistas.....	35
2. Identificación de los personajes y su definición social.....	37

CAPITULO III

LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ESCUELA PRIMARIA.

A. Los retos para resignificar el proceso simbólico sin estereotipos de género.....	40
B. Espacio escolar: constante encuentro en la producción de roles sexuales.....	43
1. Maternaje, un reto para la educación como espacio público.....	44
C. Los materiales didácticos en la perspectiva de género.....	46
D. Hacia la formación docente desde la perspectiva de género.....	47

CONCLUSIONES.....	51
--------------------------	-----------

BIBLIOGRAFÍA.....	56
--------------------------	-----------

ANEXO I. Proyecto de Promotoría. "La formación en identidad de género en los/las alumnos/as".

INTRODUCCIÓN

El ser humano es una complejidad extraordinaria que casi nunca se llega a comprender ni a explicar conscientemente, en él convergen infinidad de elementos que lo van conformando en un hombre o en una mujer, factores que desde el nacimiento le atribuyen estereotipos según su sexo para que se "adapten" al rol que les tocó vivir y por ende a la sociedad. Los/las pequeños/as experimentan situaciones que tienen relación con su identidad, ya que no se les brinda la oportunidad de elegir lo que quiere ser o desempeñar en su vida, todo se tiene determinado y en ello se identifica la discriminación a que se somete a nuestros hijos/as en esa etapa. Tanto en su familia como en la escuela, el niño/a aprende lo que observa, las imágenes que se le presentan, el lenguaje corporal y hablado que utilizamos para referirnos a uno y otro sexo, dentro y fuera del aula son factores que inciden de manera positiva o negativa en la construcción de la identidad de género.

Este trabajo lo elegí por las tendencias discriminatorias y de desigualdad fundamentalmente que se identifican en la formación institucional que dan origen a estos aspectos para seguir estereotipando al género femenino principalmente. La necesidad de analizar la estructura y contenidos de los planes y programas de estudio cuando se ponen en práctica actividades que propician la exclusión, discriminación, y por ende, las desigualdades que se manifiestan en las conductas de la población estudiantil.

Las concepciones sobre género están implícitas en la práctica docente y en los libros de texto, con influencias subliminales que acentúan las conductas y actitudes discriminatorias y la falta de equidad entre los niños y las niñas.

Los estereotipos de género que se inculcan en los diferentes ámbitos no tienen el mismo significado e importancia para todos los seres humanos. La formación de los niños y niñas en la sociedad actual confrontan la realidad sociocultural que les rodea con las imposiciones adultas, dificultando la búsqueda de esa identidad.

Los sociólogos de la educación descuidan el género como puntos centrales de sus investigaciones, rasgos que se han tratado de solucionar a partir de los ochentas, considerándolos como un complemento en sus reflexiones teóricas centrándose en el origen social del estudiante, dejando de lado el papel de la escuela en la reproducción de las relaciones de género o en la discriminación racial. La escuela y la reproducción de

los géneros presentan dos aspectos específicos en las investigaciones: tienen una clara orientación de denuncia política y académica que se desarrolla en el contexto de la lucha feminista. Los trabajos sobre cómo la sociedad construye la masculinidad y la femineidad y su funcionalidad para reproducir un orden patriarcal de relaciones sociales. En segundo lugar, parte de la existencia de paradigmas teóricos ya consolidados en la Sociología de la Educación, preocupados por intentar mostrar cómo la escuela se convierte en las formaciones con enfoques capitalistas, en una institución fundamental para la reproducción de la fuerza de trabajo y especialmente en las relaciones de producción jerárquica.

La forma de transmisión del sexismo, donde se trata de manera diferente a las personas en función de su sexo. La escuela se centra en diversos aspectos: el currículum manifiesta las omisiones de género en la programación educativa y el sesgo sexista en los libros de texto de la escuela primaria (especialmente en los libros de texto de primero y segundo grado), las pautas de género en la elección de estudios y carreras, el currículum oculto que se manifiesta con los roles sexuales y la transmisión cultural de los estereotipos de género así como en la posición de las mujeres como docentes. Los estudios se enfocan a identificar los elementos de discriminación que distorsionan la realidad social del alumnado, sus omisiones, bases, etc. que se encuentran en los libros de texto ya que éstos representan los intereses de los grupos dominantes y se ocultan las acciones políticas y los grupos que se les oponen, pero sobre todo la importancia del currículum en estos procesos como una ideología, de ahí la necesidad de reconstituir la identidad de género desde la educación primaria.

El estado define una forma de dominación que más que una ideología, impone una determinada y única visión del mundo sobre los dominados, actúa en el nivel de las representaciones mentales y es incorporada en la práctica cotidiana, en las formas de captar y de interpretar la realidad social, es decir, en este sentido aporta la cultura e ideología así como los valores a una forma socialmente definida de pensar y de actuar. De esta manera se puede interpretar mejor en cómo el Estado influye en las actividades y en las prácticas, haciendo invisible esta estructura con la saturación de la conciencia y, en consecuencia, en la propia conformidad y disponibilidad de los actores a pensar y actuar de una manera determinada.

La falta de una cultura familiar y la contribución de una educación que posibilite una igualdad de oportunidades se sustituye por el proceso educativo, especialmente por el

análisis de la gestión escolar, transmisión de conocimientos y las relaciones de poder. Esta problemática se dirige hacia las características sociales y culturales del alumnado a la propia escuela que contribuye al fracaso escolar de los grupos más desfavorecidos. Esto se debe a que no se considera la influencia de la institución como tal, a las relaciones que se originan en el aula, las prácticas de selección o de la construcción social del currículum, dándole importancia al principio fundamental del interaccionismo simbólico, de su significación y de que los propios interesados son los que construyen sus acciones.

La discriminación entre hombres y mujeres se reproduce de manera sutil pero determinante desde el enfoque pedagógico de los planes y programas de estudio, aunque en el discurso se emplee algunos vocablos referentes hacia el hombre y la mujer, en la institución, por falta de costumbre o por ahorrar las palabras se nombran a los/las niñas/os en forma general, con la creencia que se incluye en ella al género femenino, sin percatarse que de, en vez de incluirla, realmente se excluye, dando lugar a la discriminación. Así como este ejemplo, existen infinidad de actividades que la originan y que contribuyen a seguir adoptando estereotipos negativos especialmente para la mujer, como los medios y materiales educativos, libros de texto, la sociedad misma, etc.

En la escuela primaria, entre los/las docentes no existe una definición convincente y clara de los estudios de género ni lo que la palabra conlleva, se tiene la creencia de que alude solamente a lo construido como "femenino" y "masculino", desconocen las implicaciones que se suscitan a partir de estas palabras. El género no se enfoca exclusivamente a construcciones socioculturales e identidad psicológicas: implica analizar las relaciones que se establecen a partir de estas construcciones sociales (hombre-mujer), dependiendo también del conjunto de normas que existan y dicte la sociedad.

La identidad de género a través del currículum, los medios y materiales que se utilizan en la educación primaria toman el lugar como apoyos que facilitan la inclusión de las ideologías que deben de prevalecer en la comunidad y en la sociedad en general. Análisis y concientización del profesorado sobre los problemas de género son tareas prioritarias, dentro de su práctica docente debe cuidar e incluir en su planeación actividades que incluyan a ambos sexos, desde la distribución de espacios escolares como el trabajo que se asigna en el salón de clases. Es importante cuidar al máximo el lenguaje corporal y oral que se utiliza para referirse a uno y otro, pues inconscientemente se aplica una distinción entre el niño y la niña. Otro motivo de análisis y reflexión son los

libros de texto, considerados como un barco con dirección propia, con una ideología muy bien definida y fundamentada que le servirá como uno de los vehículos para llegar a los objetivos propuestos. Por sus contenidos, tienen una visión del mundo, de la sociedad y de los diferentes grupos sociales que la integran, del papel que cada uno realiza en función de su sexo, edad, raza, cultura, etc. destacando un panorama general de cómo son, han sido y deben ser las cosas para garantizar la pervivencia de los mecanismos y sistemas externos de transmisión social y cultural. Por lo tanto, los objetivos de esta investigación son:

- Reflexionar la influencia cultural en las concepciones de género que direccionan la práctica educativa de los/las docentes.
- Identificar los elementos constitutivos de la identidad de género en la educación primaria.
- Analizar las tendencias discriminatorias en los planes y programas de estudio y los libros de texto con perspectiva de género en la escuela primaria.
- Crear un ambiente escolar de igualdad de oportunidades donde niñas/os disfruten su estancia educativa.

El proceso de sistematización del presente trabajo quedó organizado en cuatro partes.

Capítulo I: EL GÉNERO EN LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DE LA ESCUELA PRIMARIA. Presenta las características principales que regirán las nuevas políticas administrativas a nivel primarias durante el sexenio 2001-2006. El papel de la justicia educativa y la equidad en el acceso y el logro de los propósitos y compromisos para los hombres y las mujeres. La trascendencia de la evolución del concepto de género dependiendo de su proceso histórico, sus implicaciones dentro del ámbito educativo y social, sus construcciones y su desempeño a partir de éstas en base a las relaciones entre el hombre y la mujer.

Capítulo II: LA FORMACIÓN DE GÉNERO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LOS LIBROS DE TEXTO. Se analiza la influencia del currículo dentro del proceso educativo así como la desigualdad de género manifiesta en los libros de texto especialmente en los de primer y segundo grado donde se observa los roles que desempeñan el hombre y la mujer, identificándose claramente los estereotipos sexistas que implícitamente adquieren para adaptarse a la sociedad.

Capítulo III: LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ESCUELA PRIMARIA. En este se aprecia la influencia de la escuela como elemento legitimador de las ideologías y los procesos educativos que en ella incurren, los parámetros familiares, los materiales didácticos utilizando ilustraciones que reafirman su identidad de género y los roles predestinados para cada uno de los sexos, sin olvidar el control reproductor que ejerce el/la maestro/a en la obtención de los estereotipos sexuales.

Finalmente, el documento cierra con algunas conclusiones, así como el listado de fuentes de consulta teórica en que se apoya la presente investigación.

CAPÍTULO I

EL GÉNERO EN LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DE LA ESCUELA PRIMARIA.

A. ¿Qué hablar de la perspectiva de género?

Hablar desde una perspectiva de género es el resultado de la confluencia de movimientos feministas, debates conceptuales, movilizaciones de mujeres de sectores populares, investigaciones en diversas disciplinas y propuestas políticas.

En ésta el concepto de género se desarrolla al interior del debate teórico feminista y su objetivo fundamental fue evidenciar la fragilidad y falsedad de las explicaciones biologicistas de la subordinación de la mujer, así como distinguir dos esferas que se confunden en este tema: la biológica y la cultural, los hechos y los valores que se otorgan a estos acontecimientos.

Sexo se refiere a los aspectos físicos, biológicos y anatómicos que distinguen a un hombre y a una mujer. Género, por el contrario, nos remite a las características que social y culturalmente se adscriben a hombres y mujeres a partir de las diferencias biológicas constituyendo así lo que se conoce como género masculino y género femenino. Cuando asumimos una perspectiva de género pensamos en los dos polos de la relación y no sólo en uno de ellos.

La distinción entre naturaleza y cultura es importante, permite demostrar que muchos de los roles y atributos que se reconocen como femeninos y masculinos son construcciones socio-culturales, no son inmutables y por tanto pueden ser modificados (tarea nada fácil)¹.

- Estas construcciones sociales y culturales se expresan en los roles que se atribuyen en razón del género: la mujer es madre-ama de casa, el varón es proveedor económico y el jefe del hogar. Lo femenino es reproducción, lo masculino producción. Esta separación de roles existe como patrón de identificación y guía para la acción. Los otros roles son negados, in visibilizados, sobre esta identificación de roles se monta la división del trabajo por género como uno de los ejes y mecanismos más importantes para perpetuar la discriminación.

¹ RUIZ, Bravo Patricia. Género, Educación y Desarrollo. Santiago de Chile. UNESCO-REDALF. Pp. 20-23

- Los espacios de actuación de roles. Se identifican espacios masculinos y femeninos. Lo público se identifica con lo masculino y lo privado con lo femenino.
- Atributos o características de personalidad que se vinculan a estos roles. Lo femenino se asocia a la dulzura, la debilidad, la emoción, el sacrificio y la renuncia. Lo masculino a la agresividad, la fuerza, la competencia, la razón. Se asume así que hombres y mujeres tienen "naturaleza" diferente.

Género no alude solamente a construcciones socioculturales e identidad psicológica: implica analizar las relaciones que se establecen a partir de estas construcciones. Se constata en este terreno la preeminencia de relaciones de desigualdad y poder, los roles, espacios, atributos y en general, lo que se identifica con lo femenino tiende a ser subvalorizado como el trabajo doméstico. "En la cultura latinoamericana el proceso de la identidad femenina se construye en la relación con el varón pero desde una posición subalterna".

En el significado contemporáneo del término "estudios de género", es importante incluir también a los hombres para comprender la opresión de las mujeres, tratar no solo los estudios sobre el hombre sino los nuevos estudios sobre los tipos de masculinidad que develan sus procesos de construcción y que reconocen los aspectos opresivos de las formas tradicionales de masculinidad, ya sea hacia las mujeres o hacia los hombres.

Los conceptos de género hacen referencia a una realidad compleja que está en función de la diversidad cultural, éste designa la forma de comportamiento social de cada uno de los sexos en diferentes épocas y lugares, es decir, cada sociedad va construyendo un orden simbólico que la identifica formado por normas, pautas y creencias que rigen y posibilitan las diferentes conductas entre los sexos.

B. El género en los procesos sociales

Los debates que giran alrededor de las diferencias de género actualmente se analizan a partir de los estudios de las relaciones sociales en el siglo XIX, en la época Victoriana y dentro del desarrollo teórico del evolucionismo y del positivismo. Estas sociedades habían evolucionado desde un "matriarcado" primeramente, hasta la organización patriarcal- que se mantienen hasta nuestros días- un factor que indica la influencia masculina sobre la femenina; por lo cual, se asocia a las mujeres solo a las funciones corporales (parir, amamantar, menstruar, etc.) de allí que el lugar de las mujeres en la

sociedad y los roles destinados se enfocan necesariamente al ámbito privado, quedando para los hombres el ámbito público.

Estas diferencias contribuyeron al desarrollo de teorías sobre la sociedad. Los iniciadores de la sociología moderna de finales del siglo XIX e inicios del XX (Spencer Durkheim y M. Weber) enfocaron la sociedad a partir de una concepción biologicista del género, esta perspectiva postulaban que los comportamientos de los sexos estaban "naturalmente" distribuidos, invisibilizando lo femenino, considerándolo poco relevante o subsumido en el género masculino, que era, y es, considerado como referente universal de lo humano².

La investigación antropológica ha indagado acerca del significado del género en la estructuración de la vida social. He aquí algunos conceptos de género que manejan diversos investigadores al respecto:

- Border y Morgade señalan que el concepto de género tiene en el trabajo de Margaret Mead, *Sexo y temperamento*, un importante antecedente, así como fundamentaciones sólidas donde se constata que el sexo es un atributo biológico que no determina los mismos componentes en todas las culturas. Mead había planteado la revolucionaria idea de que los conceptos de género eran culturales, no biológicos, y que podían variar considerablemente según el entorno.

- Para Firestone, "las diferencias de género se originan y reproducen en la dominación masculina, característica común a todas las sociedades y épocas y verdadero motor de las relaciones sociales".

- Gayle Rubin ha marcado la existencia de un sistema sexo/género producto de las condicionantes sociales sobre la sexualidad y de las relaciones de parentesco. Este sistema sexo/género desarrolla una ideología que se fundamenta en la represión de otra ideología alternativa para mantener las categorías de género.

- Simona de Beauvoir explica que la cultura occidental concibe a la mujer como el "otro" el no hombre. Esta señalaba el origen histórico y cultural de origen de los sexos, asumiendo la existencia de una identidad diferencial femenina.

² GARRIDO, Hilda Beatriz. "Desafíos de los estudios de género al final del milenio". *Revista GenEros*. N° 23. Asociación Colimense de Universitarias. Universidad de Colima. Febrero 2001. Pp.5-17

- Lola Luna enfoca sus estudios desde el punto de construcción psicológica, social y cultural de género.

La categoría de género no ha sido incluida en los estudios histórico-sociales en su conjunto y que el discurso académico no ha legitimado, pues lo consideran poco relevante.

A partir del concepto de género, considerado como elemento de las relaciones sociales basados en las diferencias entre los sexos y es una manera primaria de relaciones de poder, a partir de ahí "los roles desempeñados por varones y mujeres están asignados por los modelos de comportamiento sexual impuestos por la sociedad en que esta ha estructurado sus esquemas de poder".

Estos conceptos se expresan en las doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas. Dentro de este concepto se distinguen categorías que permiten analizar los comportamientos de la sociedad: carácter relacional, conceptos de producción y reproducción, ideología, las relaciones de poder, los comportamientos éticos dentro de cada grupo social y la pertenencia a distintos grupos sociales que caracterizan y explican las relaciones de clase. El género se construye a través del parentesco, la economía, la política, etc.

El nacimiento del niño(a) marca las diferencias que hace la cultura entre las personas y que van a influir por el resto de su vida en el proceso de socialización, en el ámbito escolar y en su comportamiento.

El paradigma religioso para las mujeres sigue siendo el de María. Lo ideal establece las pautas para la vida femenina en un proceso que transita de niña a novia, esposa, madre, abuela, considerando la maternidad como el destino natural de toda mujer; "Siendo el matrimonio como el único medio moral de fundar la familia, de conservar la especie y de suplir la imperfecciones del individuo"³.

En los últimos años la cultura ha cambiado por influencia de las mujeres, pero las mujeres han cambiado más que la cultura, es decir, la formación de la mujer ha ido transformándose conforme a sus necesidades, aunque la ideología de la sociedad siga

³Ibidem.p.p.105

siendo la misma. "La cultura ha cambiado sobre todo a nivel ideológico, pero en la vida material sigue siendo una cultura hecha por hombres y para hombres"⁴

La formación de mujer⁵ ha sido condicionada por las circunstancias, por sucesos que a través de la historia se han profundizado por prejuicios que sin más han perjudicado socialmente el desarrollo de la mujer en especial en el sector público, donde el poder de los modos de producción y del alto mando siguen en manos del género masculino.

Las transiciones de un tiempo a otro no significa que se corte de tajo con todos los prejuicios y desigualdades que existen en la sociedad sino que la mujer también por conveniencia los ha ido ignorando. La participación de la mujer dentro de una sociedad en constante cambio ha sido mínima en comparación con los grandes avances del hombre, que ha tenido más libertad en la toma de decisiones y en los acontecimientos públicos del país.

En contraste, la mujer, debido a una educación más arraigada ha sido sometida al trabajo de mantener la paz, la armonía y el orden en el hogar⁶. Todavía existen los mismos patrones de conducta y comportamiento, pero disfrazados con otros nombres que finalmente recaen en lo mismo. Los derechos y avances de la mujer, solo se han plasmado en un discurso olvidado, minimizando los derechos escritos que la benefician (o ni siquiera los conocen) pero que al momento de hacerlo valer perjudican las relaciones del sector productivo principalmente, o en la mayoría de las ocasiones la ignorancia e indiferencia provoca que no se reclamen y que estos sean olvidados pisoteados.

C. El género en la identidad de la mujer y el hombre.

Lo que determina la identidad y el comportamiento de género no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a cierto género, la asignación y adquisición de una identidad es más importante que la carga genérica, hormonal y anatómica. Desde la perspectiva psicológica, género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas:

⁴ BERMAN, Sabina. "Un nuevo modo de ser mujer" Letras libres. Años 2. Rev. Núm. 16. Abril 2000. pp. 44.

⁵ Ibidem. P.46-47.

⁶ TUÑÓN, Julia "Las mexicanas en el siglo XIX", Cap. 3. pp.35-55.

- a) La asignación (rotulación, atribución) de género se realiza en el momento en que nace el bebé, a partir de la apariencia externa de sus genitales.
- b) La identidad de género se establece más o menos a la edad en que el infante adquiere el lenguaje (2-3 años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad, el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de "niño" o de "niña", comportamientos, juegos, etc. Después de establecida la identidad de género, cuando un niño se sabe y asume como perteneciente al grupo masculino y una niña al de lo femenino. Es usual ver a niños rechazar algún juguete porque es del género contrario, o aceptar sin cuestionar ciertas tareas porque son del propio género. Ya asumida la identidad de género, es casi imposible cambiarla.
- c) Papel del género. El papel (rol) de género se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Existen variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas. La dicotomía masculina-femenina, con sus variantes culturales establece rígidos estereotipos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género. Las distinciones socialmente aceptadas entre hombres y mujeres es justamente lo que da fuerza y coherencia a la identidad de género porque se trata de un hecho social no biológico, no se trata de negar estas diferencias pero hay que reconocer que lo que marca la diferencia fundamental entre los sexos es el género, llegando a tener tanta fuerza que inclusive se piensa como natural, hay que tener siempre presente que entre hombres y mujeres hay más semejanzas como especie que diferencias sexuales.
- d) La construcción de género. Un lugar privilegiado, tanto para la modificación de pautas sexistas como para su reforzamiento, es la educación. Tanto la educación formal (en la escuela) como la informal (en la casa y la calle) reproducen los estereotipos de género: el mensaje de que hay cuestiones "propias" para niños y otras para niñas cobra forma en las diferentes actividades que se manifiestan en los planteles escolares: talleres de mecánica, costura, etc.

Contribuir a una construcción de género abarca varios ámbitos, desde el diseño de libros de texto y programas no sexistas hasta el desarrollo de políticas de igualdad de trato y oportunidades entre maestros y maestras. Así como en el ámbito laboral es importante suprimir la discriminación que afecta a la población femenina, en el terreno educativo es crucial eliminar las representaciones en los libros de texto, entre otros materiales, imágenes y discursos que reafirman los estereotipos de género.

Es insuficiente una normatividad jurídica que incluya la igualdad entre hombres y mujeres; se necesitan medidas pro-activas, afirmativas que detecten y corrijan los persistentes, sutiles y ocultos factores que ponen a las mujeres en desventaja frente a los hombres.⁷

El lenguaje posee una estructura que está fuera del control y de la conciencia del hablante individual, quien hace uso mentalmente mediante los signos, cada lengua articula y organiza el mundo de diferentes maneras a partir de las relaciones específicas entre los significados y significantes de sus signos, así como cada lengua nombra, cada cultura realiza su propia simbolización de la diferencia entre los sexos y engendra múltiples versiones de una misma oposición: hombre/mujer, masculino/femenino. Mediante el lenguaje, los seres humanos simbolizamos un material básico: la diferencia sexual, constante en todas las sociedades⁸.

La segregación de la mujer cierra con la actitud de los propios profesores, poco importa el sexo de los enseñantes pues ellos ya internalizaron la cultura patriarcal, en la interrelación maestro-alumno esto puede ser comprobado a través de las formas de comunicación en donde existen diferencias para el trato a las alumnas. A partir de lo anterior, se requiere que los maestros reflexionen sus prácticas educativas en términos de género, es decir, sobre las diferencias sexuales, pero en donde se tome como modelo de referencia tanto el modelo femenino como el modelo masculino, con el propósito de optimizar el desarrollo individual y el enriquecimiento recíproco, donde como es de suponerse, se revalorice el modelo femenino⁹.

"El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos, y una forma primaria de relaciones significantes

⁷ LAMAS, Martha. La perspectiva de género. *Revista: El rollo*, Pp.14-20.

⁸ LAMAS, Martha. "La antropología feminista y la categoría de género" En: *Cuerpo, diferencia sexual y género*. México 2002, pp.35-55.

⁹ RODRIGUEZ Astengo, Margarita. "La importancia de la escuela como reproductora de los roles sexuales". México 1999, pp.32-33

de poder¹⁰. Esta conceptualización, impulsada por la historia de las mujeres, se ha convertido en una categoría de análisis imprescindible de las ciencias sociales. En base de las relaciones de género se sitúa el discurso que define las identidades masculina o femenina y sus roles, en estrecha relación con la estructura social y concomitante con la evolución social, política y económica. El desarrollo y la reproducción del discurso de género tiene uno de sus pilares en la educación, ésta ha sido una de las cosas por las que históricamente se ha luchado, pero también "el escenario institucional donde esas luchas tiene lugar.

La selección y adjudicación de conocimientos en función del sexo, lo mismo que la manera y la eficacia de transmitirlos, indican las connotaciones ideológicas de una estructura patriarcal que perpetúa la diferenciación de trabajos y valores encaminados a mantener la subordinación de la mujer al hombre; revela en suma, las limitaciones de la condición social de las mujeres. "La educación de la mujer es un tema del que habla poco, se escribe poco y se investiga menos. Parece un problema que no existiera: no ha sido definido como problema social"¹¹.

D. Currículum y política educativa en la equidad de género.

La transformación social que la Revolución Francesa, Rusa, Mexicana, etc. del siglo XIX, crea nuevas formas de implementarse con la educación liberal, donde se inscribe la escuela tradicional, de concepción europea, con una filosofía positivista, promotora del orden y del control, dan las bases a las nuevas sociedades. La escuela tradicional se consolida a inicios del siglo XX, en América Latina surge al consolidarse un orden social de Estados-Nación. Hoy los contextos socio-políticos son diferentes. La educación liberal o paradigma economista manejado después de las guerras mundiales, plantea un problema de autonomía, existe una relación de dependencia, el enfoque economista manejado va a lograr despuntar a las masas exigiendo otra nueva función de la educación.

En los años sesenta existen disputas entre dos grandes bloques: la ex URSS y los EU donde revisan la necesidad de nuevas teorías educativas abre nuevas tendencias que influyen en México, como país periférico que gira alrededor de las grandes potencias y es la educación un factor relacionado con ello a partir de su condición para el

¹⁰ SIERRA Pellón, Carmen. En género y educación. La escuela coeducativo. Ed. Laboratorio educativo. España 2002. Pp.13-20.

¹¹ Ibidem. P.15.

desarrollo. La educación se subordina de esta manera a las relaciones de poder enfrentando cada vez necesidades de equidad. Es en este tiempo cuando en los años setenta se pone gran atención en el problema género, la mujer se suma a movimientos feministas, pues se da cuenta que el factor educativo también contribuye al desarrollo económico.

La educación reflexionada desde el nivel básico permite observar que uno de los principales problemas de equidad, está en la relación formativa de género y currículum que se encuentran totalmente desfasados. Sólo en el momento en que se respeten los derechos humanos en la práctica, existirá una verdadera equidad, cuando se comprenda que el género involucra al hombre y la mujer por igual y que a ambos les corresponde trabajar para erradicar este abismo que se ha creado en torno al mal uso que se ha hecho del significado de esta palabra.

Se debe contar con el recurso humano necesario preparado y concientizado de los problemas de género que prevalecen en la sociedad. Una estructuración realista del currículum enfocado a transmitir valores que le ayudarán a modificar estereotipos generadores de esta problemática, uno de los objetivos que se pretenden lograr es que la mujer no siga responsabilizándose sola del hogar, sino que el hombre también se integre a estos deberes como está ocurriendo en otros estados del país. En la medida que los/las docentes hagamos conciencia de los problemas de discriminación hacia el género, en esa medida se buscarán las formas de solucionarlos y de incluirlos en su práctica docente.

Al respecto es necesario reflexionar los problemas educativos porque es "por medio de la educación y de un currículo estructurado que se darán cambios significativos respecto al género"¹² Definir los conceptos, métodos pedagógicos y todas aquellas prácticas que le ayudarán a obtener iguales oportunidades dentro de una institución, en su vida cotidiana y en su integración al trabajo productivo.

Los problemas latentes –según varios autores- concuerdan en que identifican básicamente en la baja calidad de la educación, una formación magisterial muy deficiente y la excesiva centralización y corporativismo. El respeto a la tolerancia no son valores que se promueva, es urgente erradicar las prácticas discriminatorias, punto donde la

¹² RUBIO, Emma. "Género y currículum en educación básica". Revista pedagógica. UPN. Sinaloa. Año 9. Núm. 36-37. Enero-junio de 2000. pp. 27-30

participación y preparación del gremio es medular. Para ello, es necesario incluir en los programas una reforma que incluyan acciones que contemplen cierta igualdad de oportunidades en sus contenidos, que sean obligatorios más que propuestas.

El currículo se define como "una secuencia de experiencias posibles instituidas en la escuela con el propósito de disciplinar a la niñez y juventud, enseñándoles a "pensar" y a actuar en grupo"¹³. Las materias así como objetivos tienen que ser seleccionadas en base a las experiencias de aprendizaje complementadas con la comprensión de otros contenidos y sus respectivos. Tomar decisiones para determinar el método de evaluación de lo que los alumnos/as aprenden y la eficacia del currículum en cuanto el logro de los fines deseados.¹⁴

Estos conocimientos determinarán cuales son alcanzables bajo qué condiciones y determinará la flexibilidad en el contenido para garantizar la eficacia del aprendizaje tanto en hombres como en mujeres.

Los currículum están estructurados para que los niños/as aprendan, considerando que los individuos tienen diferentes antecedentes, es importante reconocer las deficiencias, vacíos y variantes que se puedan presentar durante el proceso, por lo que es necesario al inicio del curso la evaluación diagnóstico para determinar cómo debe ser planeado el currículum enfocado a determinada población. Una vez obtenida la información, estructurar los objetivos a partir de los resultados arrojados, seleccionar y organizar contenidos tomando en cuenta diversos criterios como su validez e importancia así como establecer las formas de evaluar.

Es principalmente en el currículum oculto¹⁵ que se manifiesta de distintas maneras en el aula es la reproducción de las dimensiones y peculiaridades de la esfera económica de la sociedad. Es la reproducción de formas de conducta, de relaciones y de conocimientos que son requisito para el funcionamiento de modelos económicos, políticos, culturales o religiosos que dominan en la sociedad. Es a través de la socialización escolar que se hace efectiva la reproducción de las mentalidades y destrezas convenientes a determinados modelos económicos.

¹³ TABA, Hilda. Introducción al planeamiento del currículo . *Teoría práctica*. Ed. Troquel. Buenos Aires. Marzo 1987. p. 15

¹⁴ *Ibidem*. p. 20

¹⁵ TORRES Jurjo, José. *El currículum oculto*. Madrid, Morata, 1995. pp.49-56

Las escuelas desarrollan actitudes siguiendo un orden determinado y que el colectivo estudiantil aprende a anticipar. Las investigaciones constatan cómo las reglas y las rutinas por las que se gobierna la vida en el interior de los centros y aulas escolares no acostumbran a verbalizarse de una manera clara, sino que se establecen y asimilan por las interacciones que suceden dentro de este, interacciones en las que el colectivo estudiantil mantiene un rol caracterizado por la subordinación y dependencia de su profesorado. El alumnado pronto se autodefine a sí mismo con capacidades excesivamente limitadas al servicio de las iniciativas de sus superiores jerárquicos.

Establecer parámetros no es decisión del maestro/a ni de la escuela, sino que pasan por diferentes niveles de educación encargadas de modificar las deficiencias que se identifiquen en el currículo. Siendo un instrumento básico de educación debe contener un orden lógico, donde todas las decisiones deben estar consideradas:

- Diagnóstico de las necesidades (hombre y mujeres).
- Formulación de los objetivos.
- Selección del contenido.
- Organización del contenido
- Selección de las actividades de aprendizaje donde se incluyan a ambos sexos.
- Organización de las actividades de aprendizaje.
- Determinación de lo que se va a evaluar y de los medios para lograrlo.

Las peculiaridades de los modelos de socialización diferenciados a los que se somete a los niños y niñas. El código de género está afectado por la negación constante e identificable en el uso del lenguaje. La presencia de las niñas en las aulas es muchas veces ignorada. La insistencia en la adquisición de competencias escolares es menor para las niñas, se definen intereses distintos para los dos géneros como si estuvieran inscritos en sus códigos genéticos¹⁶.

Se debe situar la práctica pedagógica dentro de un discurso más amplio de compromiso político. La pedagogía no solo se sitúa en la escuela, sino en cómo y qué aprenden los/las alumnas, cómo se produce el conocimiento y cómo se construyen las posiciones del sujeto pero sobre todo las formas de producción cultural.

¹⁶ Ibidem, pp.76-88.

1. Programa Nacional de Educación 2001-2006.

Este esquema presenta las características principales que se manejan en las nuevas políticas en Educación Primaria. La justicia educativa y la equidad en el acceso, en el progreso y en el logro educativo no solo son propósitos y compromisos principales del Gobierno Federal en materia de educación básica.

PROGRAMA:¹⁷

- Articulación de los tres niveles de Educación Básica.
- Reformulación de los contenidos y materiales didácticos.
- Renovación continua.
- Formación académica.
- Cursos de actualización.
- Calendario escolar.
- Evaluación.

Todos tenemos la responsabilidad de contribuir al logro de los objetivos propuestos: Gobierno Federal, Municipal, Estatal, así como el personal docente, directivos de las escuelas, las madres y los padres de familia, los medios de comunicación y las organizaciones políticas y sociales.

En la planeación del programa referente a la integración de los conceptos no existe la diferenciación de género, no los/las integra en forma separada, sino que utiliza palabras como menores, niños, hijos, jóvenes, no menciona niños y niñas, que sería lo correcto puesto que se habla de dos personas diferentes, individuales y pensantes.

En cuanto a la equidad se persiguen propósitos muy buenos que alcanzar, las mismas actividades y oportunidades para todos de cursar la educación básica, integrar a la comunidad indígena y rural de marginación extrema, los niños/as que trabajan en la calle, aquellos que tienen problemas de discapacidad y sobre todo, fomentar programas compensatorios. En esta lógica educativa los valores que se pretenden inculcar en los/las alumnas son: convivencia, trato digno, libre expresión, participación en la toma de decisiones, equidad y justicia.

¹⁷ Cfr. Programa Nacional de Educación 2001-2006. Por una educación de buena calidad para todos. Un enfoque educativo para el siglo XXI. SEP. México 2001. p.105-158

2. Nuevas políticas que regirán al nivel primaria en el sexenio 2001-2006.

Los programas compensatorios es otro de los proyectos que se han pretendido llevar a cabo y dirigidos a la población marginada. La articulación de los tres niveles de educación básica es una parte del programa que se ha planeado desde hace mucho tiempo sin lograr los resultados esperados, existiendo un gran desfase entre ellos.

En el "nuevo" programa del presente sexenio se han incluido algunos puntos para "actualizar" los contenidos que nos regirán en el siguiente período, supuestamente acordes a los cambios que ocurren en la sociedad, algunos elementos considerados son: aumentar los días de trabajo del calendario escolar, como si con esto se garantizara elevar la calidad educativa, Lograr la equidad educativa que se pretende, es necesario atacar los problemas que la provocan, desde una renovación constante de materiales, programas, el acondicionamiento de los planteles y mobiliarios en que trabajan los/las niñas.

* *PROGRAMA:*¹⁸

- Flexible.
- Abierta.
- Formación académica.
- Cursos de actualización.
- Calendario escolar.
- Renovación continúa de contenidos y material didáctico.
- Articulación de los niveles de educación básica.
- Evaluación del proceso.
- Programas compensatorios.

En género y equidad, se le ha puesto una especial atención, por los problemas de el lenguaje de discriminación al género femenino, pues solo hace mención a los niños, jóvenes, no a hombres y mujeres, sin embargo, está comprobado que no todos tienen acceso a la educación. Los valores son los mismos que aparecen en el programa, pero sin ningún material específico en qué apoyarse los/las alumnas, solo un calendario en que se especifica un valor por mes a tratar. Se pretende que se haga uso de la "libre

¹⁸ Ibidem. pp. 105-119.

expresión" pero en realidad el/la docente los va guiando hacia el objetivo que tienen marcado ese día.

*** GÉNERO Y EQUIDAD:**

- Mismas oportunidades de cursar y concluir la educación básica.
- Integrar a la comunidad indígena.
- La población rural de marginación extrema.
- Los hijos de trabajadores agrícolas inmigrantes.
- Menores que trabajen o vivan en la calle.
- Niños y jóvenes con algún tipo de discapacidad.

*** VALORES:**

- Convivencia.
- Trato digno.
- Libre expresión.
- Participación en la toma de decisiones.
- Equidad.
- Justicia.

El docente, material humano que tiene infinidad de errores, pero dentro de sus posibilidades sí domina su trabajo, por lo menos en el grado en que está en ese ciclo escolar está comprometido con su trabajo, trabajando en colectivo e individual, le brinda apoyo a los/las alumnas con ayuda de los maestros/as del programa USAER (Unidad de Servicios y Apoyos para Escuelas Regulares). si se cuenta con ese servicio, evalúa, etc.

*** DOCENTE:**

- Actualización y formación permanente.
- Dominio de su trabajo.
- Autonomía profesional.
- Responsable y comprometido con su trabajo.
- Apoyo a los alumnos/as.
- Flexibilidad del programa a los diferentes contextos.
- Evaluación.

Su actualización se encuentra en entredicho, pues se considera que sus conocimientos no son suficientes para carrera magisterial, a pesar de que se le obliga a asistir a determinados cursos.

E. Funciones sociales de la escuela. ¿Qué ideología reproduce?

Las instituciones, por su contenido y sistemas de organización inducen gradual y progresivamente los conocimientos, representaciones, disposiciones y modos de conducta que posteriormente asumirá en su vida adulta, pública y privada. La ideología que transmite la escuela, consolida valores como el individualismo, competitividad y la insolidaridad, la desigualdad de oportunidades llegando a considerarse como "natural" en función de sus capacidades y esfuerzos individuales¹⁹.

El segundo elemento socializador es la escuela, en ella se llevan a cabo varios procesos en los que se consideran la reproducción de las relaciones sociales de género, en tanto valores, normas y pautas de comportamiento, basadas en creencias y construcciones culturales asociadas al sexo, que limitan las potencialidades de desarrollo de las personas. La institución educativa reproduce las relaciones de desigualdad social que se dan en la sociedad a nivel económico y cultural, entrelazadas con cuestiones de clase social, etnia y sexo.

La escuela también presenta acciones ideológicas de resistencia en diferentes grupos de personas que pueden contribuir a la crítica social, incluyendo a su interior. Las funciones sociales de la escuela están en constante discusión con respecto a los lineamientos de la política educativa de nuestro país y las significaciones culturales y prácticas de discriminación en distintos espacios escolares, principalmente durante la integración en el aula.

Las funciones de la escuela "Los seres humanos han ideado mecanismos y sistemas externos de transmisión social y cultural para garantizar la pervivencia de las nuevas generaciones de las conquistas históricas"²⁰. Para ello utiliza elementos que le ayudarán a lograr una socialización bien fundamentada y efectiva permitiéndole

¹⁹ PEREZ Gómez, Angel "las funciones sociales de la escuela de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia." En Gimeno Sacristán. Comprender y transformar la enseñanza. Morata, Madrid, 1996 Morata, Madrid. 1996. P.17

²⁰ Ibidem. P.20

integrarse primeramente a un salón de "iguales y posteriormente a las fuentes de trabajo y producción que reclama la sociedad.

Las instituciones además de canalizar el proceso de socialización, garantizando la reproducción social y cultural para la supervivencia de la sociedad misma para lograr una socialización más efectiva utiliza elementos que le permiten llegar a ella: participación cotidiana del niño (a) en las actividades de la vida adulta, la familia, grupo de iguales, los grupos o centros de trabajo y producción, medios de comunicación, tutor, preceptor, academia, la escuela laica, etc.

La familia, la sociedad, el sistema, etc. son elementos que contribuyen de manera determinante a reproducir "homogéneamente a todos los sujetos que se encuentran integrados a proceso de educación con la finalidad de que en su edad adulta se integren y se adapten a los parámetros establecidos dentro de la sociedad. Estos parámetros se reproducen con desconocimiento de causa, porque el/la docente no tiene conocimiento ni conciencia plena del verdadero fondo de un escrito, "la organización del sistema escolar favorece la división de clases"²¹.

La ideología que transmite la escuela a sus alumnos, va mucho más allá de una ideología acorde a las relaciones de producción, ésta organiza las experiencias cotidianas y personales del/la alumna con la misma fuerza o más que las relaciones de producción. Lograr un cambio sustancial e incluyendo en educación, no es un proyecto individual, particularmente se logran mínimos avances, es necesaria la unidad, cambiar patrones culturales, valores y comportamientos que ya se consideran como "normales" pero que ahondan aún más los problemas que generan la inequidad.

Esta ideología que imparte la escuela y que el maestro/a legitima, causa una profunda preocupación, pues se están "produciendo" seres humanos incapaces de lograr distinguir los valores fundamentales necesarios para una convivencia armónica con el resto del género humano ¿Y el maestro/a? ¿Qué hacer? ¿Está consciente de sus practicas educativas? son problemas que se entrelazan dentro del aula y que sus respuestas se atribuyen a la formación del docente y su forma particular de aplicarlos.

La escuela no es la única que contribuye a esta socialización (pero la legaliza), la influencia innegable de los medios de comunicación masiva, especialmente la televisión,

²¹ Ibid. P.17

donde el niño(a) no tiene un control adecuado por parte de los padres y madres de familia, en ella se transmiten valores, ideas comportamientos (casi siempre negativos) donde se premian los comportamientos de ellos/ellas, la cual tiene mucha importancia por los tipos de valores que se manejan subliminalmente.

El tema de la discriminación de género en la cultura escolar implica conocer prácticas cotidianas y creencias en el aula, y en otros espacios escolares donde interactúan los/las docentes y estudiantes. En la escuela se han manifestado mecanismos de transmisión de estereotipos de género a través del currículum oculto, es decir, que la escuela transmite sin una intención educativa preestablecida, de lo cual el profesorado realmente no es consciente. "Las teorías de la reproducción"²² que determinan e influyen en los niños/niñas la conformación de su identidad: reproducción de formas de conducta, de relaciones sociales y de conocimiento que son requisitos para el funcionamiento de modelos económicos, políticos, culturales o religiosos predominantes en la sociedad. Entre la escuela y la familia como instituciones donde ya no existe una comunicación cercana aunque su correspondencia entre otra están íntimamente ligadas en la temática de enseñanza, las dos instancias deben corresponder a las exigencias socioculturales de la época: prepararlos para que adquieran su rol como mujeres y hombres correspondientes para integrarse al sector productivo.

F. La mujer y el hombre en las políticas de equidad y género desde la educación.

La Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputad@s nació el 7 de octubre de 1997.

Por primera vez en nuestro país las mujeres mexicanas han dado un paso importante hacia la construcción de una sociedad equitativa e igualitaria, esto es, incluir a las mujeres en todos los ámbitos sociales, políticos, culturales y económicos. Es en este sentido que la LVII Legislatura de la H. Cámara de Diputad@s, a través de la conformación e instalación de la Comisión de Equidad y Género, a comenzado a definir las líneas directrices legislativas que permitan hacer frente a la nueva realidad política del país que así lo exige.

²² TORRES, Jurjo. "Las teorías de la reproducción". El currículum oculto. Madrid, Morata, 1995. Pp. 55-57

Meta primordial: Apuntalar la urgente necesidad de reivindicar los derechos de la mujer y, al mismo tiempo, fomentar una nueva cultura política basada en los principios que animan la inclusión de la perspectiva de género en las Leyes, Programas y Políticas en el ámbito nacional.

Desde 1994 en la Unión Parlamentaria Mundial se impulsó la creación de este tipo de Comisiones Camarales.

Líneas sobre las cuales habrán de girar las tareas de quienes integran la Comisión: pluralidad, tolerancia, respeto a la diferencia, soluciones a la problemática de equidad e igualdad de oportunidades mediante la adecuación del marco legal vigente.²³

Las políticas en materia de educación en México se han ido transformando a partir de los ochentas. Conceptos como equidad, igualdad de oportunidades y diversidad, son integrantes de una pirámide en el que se han compaginado las desigualdades sociales. Estas desigualdades se manifiestan claramente en la proporción de mujeres que se restan del sistema educativo. Las comparaciones entre hombres y mujeres que asisten a una institución se les hace creer que las proporciones entre ellos son casi iguales, sin embargo se implementa otro tipo de estrategias para lograr esa equidad en mujeres que han abandonado las aulas motivando de esa manera a aquellas mujeres que por alguna razón han abandonado sus estudios (becas, educación para adultos).

En los diversos estudios que se han realizado, se han plasmado en documentos oficiales normas y políticas públicas en educación, manejando conceptos que proponen cambiar las formas de concebir el conocimiento y su transmisión, como la Ley General de Educación²⁴ que dispone que toda persona siendo hombre o mujer tiene derecho a la educación con las mismas oportunidades de desempeñarse socialmente, promover la justicia e igualdad entre los individuos, ideales de fraternidad sin distinción de privilegios de razas, religión o sexo. Lamentablemente, estos programas son sexenales sin obligación de seguimiento por parte de otros gobiernos.

La educación para todos es un derecho fundamental de la humanidad por el cual se debe luchar y exigir, aunque esta ha sido y lo es aún un punto de incidencia para mantener, continuar y consolidar la discriminación racial, la estratificación social, las

²³ LVII Legislatura. H. Cámara de Diputad@s. Comisión de Equidad y Género. **Primer Informe de Labores**. Octubre 1997-Diciembre 1998. p.p 2-13.

²⁴ Cfr. Ley General de la educación. SEP. 1993. p.p.65-68.

diferencias entre hombres y mujeres, pero fundamentalmente ha sido aplicada para la exclusión de los ámbitos educativos. Las mujeres a través de la historia han luchado por erradicar las injusticias que se han cometido a sus personas en el nombre de "Dios" y desde otros sentidos, la idiosincrasia que se ha manejado hacia el género femenino ha sido degradante, no ha permitido su avance y desarrollo dentro de una sociedad que demanda cada vez más urgente la participación de todos los ciudadanos y ciudadanas en la conformación de un mundo donde prolifere la equidad e igualdad de género en todos los aspectos.²⁵

Los antecedentes históricos han puesto de manifiesto que la mujer es capaz de tomar decisiones acertadas o erradas (como todo ser humano) en la vida pública del país, sin embargo, su participación se ha visto mermada por un fenómeno "negativo" llamado machismo, el cual ha hecho casi imposible la inclusión de las mujeres en ámbitos considerados exclusivamente masculinos. Es así como en la política educativa, el género femenino ha sido marginado, vejado, humillado y discriminado por considerarlo incapaz de realizar otro trabajo fuera del hogar.

Existen organismos con objetos muy claros y beneficiosos para la mujer como la educación continua y permanente, pero solo queda ahí, en los propósitos, pues la mujer todavía no se logra liberar de la mentalidad de servicio, de mujer de hogar, de madre de familia exclusivamente, etc.

A pesar de ello, ya existe una gran mayoría de mujeres integradas al desarrollo económico del país, estas integraciones mencionadas siempre se han tratado de maquillar los planteamientos en un discurso donde sus aportaciones no salen a la luz pública, sus salarios mal remunerados tampoco son del conocimiento público, pues aunque realizan el mismo o más trabajo que los hombres, los salarios de la mujer han sido más bajo que el.

En los informes presidenciales se reconoce la importancia de nombrar a los hombres y en especial las mujeres, pero sin hacer alusión a las promesas de equidad, "se está trabajando en ello" palabras más, palabras menos, pero que no se llegan a concretizar ni a poner en práctica por completo en la realidad y beneficie realmente a la mujer mexicana de todos los estratos sociales. Estas acciones son importantes incorporarlas al sistema educativo para prevenir y modificar las prácticas discriminatorias,

²⁵ Ibidem. Pp. 49-63.

garantizar que sean erradicadas y la igualdad de oportunidades sea distribuida de manera equitativa entre hombres y mujeres.

Otro factor que influye en esta concepción, ya mencionados los medios de comunicación masiva que se han "preocupado" en sus anuncios publicitarios donde se "incluye" a la mujer realizando sólo labores propias de su sexo, reflejando una vez más la ignorancia de los conceptos de equidad entre los géneros. Es importante que se cambien o se excluyan aquellas imágenes que presentan a la mujer abnegada, hogareña y sumisa.

Lograr un cambio sustancial e incluyente de las mujeres en educación, no es un proyecto individual, particularmente se logran mínimos avances, es necesaria la unidad, cambiar patrones culturales, valores, comportamientos que ya hasta se consideran "normales" pero que ahondan aún más los problemas que genera la inequidad.

La forma en que se pueden vencer estos retos es, si lugar a dudas, que mediante un humanismo renovado, sensible a la diversidad del género humano y a la dignidad de las personas a asumir nuevas formas de vida, de relaciones, de actitudes, lenguaje, trato, etc. Mientras no se establezca la diferencia entre "género" y "sexo", no se pueden centrar los estudios de género, porque cada quien lo interpretaría de forma individual, limitándose solamente a lo biológico, a la reproducción humana con la palabra "sexo". Paradigmas que se le ha atribuido a la mujer por sus "instintos maternos", paciencia, delicadeza, etc. estereotipos que urgen cambiar radicalmente, pues cada día la mujer asume mayores responsabilidades en el hogar en combinación con el trabajo... cargas cada vez más pesadas en las que el hombre se ve restado "porque así fue educado por su mamá", creyendo que otras responsabilidades lo degradan como tal.

CAPITULO II

LA FORMACIÓN DEL GÉNERO EN LA ESCUELA ENTRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LOS LIBROS DE TEXTO.

A. ¿El currículo y el problema de género en la formación?

Aunque el Sistema Educativo Nacional se encuentre en transición hacia una política educativa con respecto al género, este proyecto está estancado solamente en los planes, puesto que los elementos involucrados en este proceso están intactos, como ideologías, recursos económicos y materiales, nivel de desarrollo social, etc. distan mucho de ser los adecuados a la realidad que sucede en la Educación Básica.

El currículo, como uno de los elementos más importantes en el proceso educativo y como uno de los puntos que se ponen en marcha directamente con los alumnos/alumnas contiene una carga de contenidos sexistas y discriminatorios que acentúan aún más las diferencias biológicas y psicológicas entre los dos. Es importante analizar este documento por ser el que legalmente se permite aplicar dentro del ámbito educativo. Desafortunadamente es el documento el cual contiene la ideología ideal para fomentar las desigualdades sociales entre niños y niñas.

El currículo como "una secuencia de experiencias posibles instituidas en la escuela con el propósito de disciplinar a la niñez y la juventud, enseñándoles a pensar y a actuar en grupo"²⁶. No se puede enseñar sin currículo, pero hay que tener una idea clara de lo que se pretende lograr y para qué, sin él, no habría una dirección específica, pero también es importante conocer las demandas y las características propias de la cultura que prevalece en la sociedad, tanto para ubicarse en el presente como en el futuro y evitar caer en prácticas sexistas y discriminatorias que afectan el desarrollo de los sujetos como seres pensantes y sociales.

B. Libros de texto el principal promotor de imágenes en género.

Los análisis sobre los procesos de exclusión latente en los libros escolares especialmente en los libros de primer y segundo grado, son de capital importancia, no tanto por lo que dicen sino por lo que no dicen, en estos significativos silencios del texto, en sus vacíos y ausencias, donde la presencia de la ideología puede sentirse y son estos

²⁶ TABA, Hilda. Cap. I. Introducción al planeamiento de currículum. Elaboración del currículum. Teoría práctica. Buenos Aires. 1987. pp.20-29.

silencios los que el profesorado debe tratar de hacer "hablar", si pretende facilitar a sus estudiantes una formación personal e impedir una distorsión de la realidad.

En la mayoría de las investigaciones al respecto se centran en el área de Ciencias Sociales es porque entre las misiones de ésta, se incluyen el posibilitar una comprensión de la sociedad actual, de su génesis y de las posibilidades y los condicionamientos que la realidad presenta. El hecho de comprobar cómo en la presentación de la información se cometen omisiones y deformaciones que nos hacen pensar en la difícil tarea del/la docente para alcanzar estos objetivos.

Los seres humanos "normales" son presentados como pasivos, sufriendo las consecuencias de unos hechos cuyas causas casi nunca están correctamente explicitadas. La perspectiva que traducen los libros de texto podemos etiquetarla de positivista, puesto que en el fondo niega la posibilidad de que todos los seres humanos puedan constituir su propia realidad, modificarla y cambiarla en la medida en que esa realidad resulta injusta, desde el momento en que se impide una perspectiva crítica en las mentes estudiantiles en vez de promoverla. Se impide captar la intencionalidad humana y la naturaleza social de los conflictos que se presentan en la medida en que se omiten las distintas perspectivas que están detrás de tales conflictos. Los asuntos sociales se convierten en algo anónimo, puesto que se desanima a los alumnos y alumnas a vincularlos activamente con su vida diaria. Los conceptos están concebidos de tal manera que parezcan predeterminados exactos, ponen mayor énfasis en convencer al colectivo estudiantil del que sólo algunas personas están legitimadas como expertas para emitir juicios y que el resto de la población debe admitir sin más estas definiciones de los problemas y de la realidad social. Cuando en España se hizo otras investigaciones los resultados arrojados fueron similares.

*"La familia se halla formada por una diversidad de grupos sociales- familia, escuela, grupo de amigos, comunidad de trabajo, etc.- cuyos miembros, unidos por unos mismos intereses e inquietudes se afanan por la consecución de unos bienes comunes"*²⁷.

La convivencia en estos grupos se ve con frecuencia perturbada por una serie de actitudes individuales como el egoísmo, la incomprensión y la intolerancia o por factores de tipo colectivo, como la incultura, la incomunicación o la violencia.

²⁷ TORRES Jurjo, José, *currículum oculto*. Madrid, Morata, 1995. pp103-104.

En los libros de texto es preocupante la explicación que se ofrece de los roles masculinos y femeninos que caracterizan a las sociedades actuales, el hecho es que prescindiendo del grado en que influyen lo biológico o el ambiente en nuestra cultura occidental y en casi todas las culturas, el hombre y la mujer tiene papeles sociales diferentes y orientados el uno hacia el otro. Esta distinta manera de ser de cada sexo se integra en la personalidad de cada uno y le acompaña durante toda su vida.

Los aspectos más comunes y subliminales son las ilustraciones que contienen los libros de texto, en que están muy bien delimitadas las actividades establecidas para uno y otros sexo: las mujeres realizando quehaceres domésticos, madre, maestra, etc. y los hombres, obreros, mecánicos, la ideología hacia las mujeres como dependientes de... y los hombres integrados completamente a los conocimientos científicos y tecnológicos²⁸.

Otro aspecto es el análisis textual sobre lo implícito de los contenidos como preocupaciones discursivas están en los libros de texto, sobretodo en las primeras lecciones de los libros de actividades de primero y segundo grado donde se refería a los oficios y profesiones de las personas adultas.²⁹ Es importante constatar que cosas presupone, cuales sobreentiende, afirma, duda, implica, etc. a través de los presupuestos que mantiene, el texto excluye activamente perspectivas problemáticas, ideas posibles. La escuela se nos vuelve a presentar como legitimadora de una definición de cultura coincidente con la que sostienen los grupos sociales con capacidad para hacer valer y difundir sin límites sus gustos³⁰.

Los libros de texto están obligados a presentar alternativas, más que limitarse a describir la norma sexista sin entrar a evaluarla. Los textos de estudios sociales (o algunos de sus apartados) caen en tres categorías que son crudamente sexistas:

1. El menosprecio de las mujeres.
2. La mujer invisible.
3. La insignificancia de las mujeres.

Se debe resaltar que puesto que el tema de los estudios sociales es la sociedad y particularmente los individuos y los grupos sociales que hay dentro de la sociedad, es

²⁸ GONZALEZ, Rosa María. et. Al. "Género y currículo en educación básica: Los ejes transversales." P. 157-187

²⁹ SEP. Libros de texto. Español. Primer y segundo grado.

³⁰ Ibidem. Pp105-109.

difícil aceptar que a las mujeres como grupo puedan ser de poco interés para los profesionales de esta materia. Muchos libros de texto tratan sobre las mujeres en el trabajo, quizás ocupándose brevemente de su doble función en casa y el trabajo, o centrándose en el que hacer del hogar, pero dejando sin analizar en qué medida las mujeres trabajan y contribuyen al proceso de trabajo, hay hechos indiscutibles que se dejan absolutamente ocultos y se ignora prácticamente al género femenino que representa la mitad de la sociedad.

Los libros de texto manifiestan con frecuencia y abundancia mensajes subliminales de la discriminación y el sexismo hacia las mujeres, pues las veces que ésta aparece en la ilustraciones es mínima y siempre en actividades pasivas y consideradas propias de su sexo, siempre ubicadas en el ámbito privado, en comparación con el hombre que siempre se le representa realizando comúnmente labores rudas y apropiadas para él. El vocabulario utilizado cuando se refieren a uno y otro sexo también es diferente, reflejando estas actitudes en el texto y en las ilustraciones.

Los adjetivos y verbos son términos usados dependiendo del sexo. A la mujer solo se le menciona para describir el aspecto físico, edad e imagen: "hogareña", "bonita", "limpia", "amable" y en su rol más doméstico, practica y sentimental, para el hombre se designan palabras como "valiente", "alegre", "respetable", etc. (como sujeto activo de la sociedad).

Las ilustraciones en los libros de texto muestran a la mayoría de las mujeres en un aspecto restringido y estereotipados como sujetos pasivos de la sociedad, aunque se muestran a ambos sexos trabajando conjuntamente en la escuela, el protagonismo masculino es mayor, representando los papeles principales y funciones de liderazgo.

Investigaciones que se han hecho del currículum afirman que el sexismo en la escuela ha disminuido, sin embargo, esto se encuentra en entredicho, las investigaciones que se han realizado en las escuelas reflejan lo contrario, ya que las desigualdades de género continúan. En la clase se manifiestan en una variedad de actividades y aprendizajes no conscientes muchas veces y en los mensajes verbales y no verbales que se dan en las relaciones maestro/a, alumno/a, en ella, se intenta analizar el currículum explícito (análisis de los libros de texto, los materiales escolares) y el currículum oculto (las interacciones que se producen en el aula)³¹.

³¹ ESPIN, Julia, et. Al. Análisis de recursos educativos desde la perspectiva no sexista. Barcelona, 1996. pp. 64-69.

Otro rasgo importante son las interacciones múltiples y complejas que suceden en el aula. Para ello se requiere que tanto la escuela como los maestros/as reflexionen sus prácticas en términos del género, erradicar las diferencias sexuales conllevaría tanto al desarrollo personal como a la construcción de una nueva visión donde no existan las competencias ni enfrentamientos y se valorizaría el modelo femenino.

El sexismo es usado como medio de discriminación e inequidad social en donde el pretexto son las diferencias biológicas como categoría de análisis para repartir tareas y valores de hombres y mujeres, esta teoría feminista que con el concepto de género ha sido construida a partir de un complejo conjunto de relaciones sociales que legitiman la superioridad "natural" de estos sobre aquellas. Su más clara expresión se manifiesta en machismo, misoginia y homofobia.

"Los elementos que intervienen en el desarrollo del sexismo son prejuicios de género, raza, etnia, clases sociales distintos (hombres, mujeres, ancianos, homosexuales, niños discapacitados), relaciones de poder, religión, educación, etc."³²

Los materiales didácticos inadecuados es otro elemento discriminatorio hacia la mujer. Los libros de texto, los medios audiovisuales, los mensajes subliminales, reúnen y transmiten contenidos que describen un tipo de realidad social, formas de organizarse, valores, modos de expresarse emociones, etc. todas estas imágenes a fuerza de repetirse acaban no solo imponiéndose sino impidiendo que se puedan concebir o ver las cosas de otro modo.

La escuela es un lugar donde se transmiten conocimientos y valores en apoyo con los libros de texto gratuito son el medio por el cual se legitiman estos conocimientos en la institución, contienen visiones del mundo al que hacen referencia, seleccionando aspectos y perspectivas que la sociedad considera fundamentales para ser enseñadas y aprendidas, es decir, "aquellos elementos culturales que se reconocen y seleccionan como las señas de identidad de un grupo social y que se pretende que pasen a formar parte de la identidad colectiva y personal de sus miembros"³³.

³² MILLAN, Cecilia. "Educar para no discriminar". La tarea, revista de educación y cultura. Guadalajara, Jal., Junio de 2001. pp.107-111.

³³ BLANCO, Nieves. "Mujeres y hombres para el siglo XXI: El sexismo en los libros de texto." En: Santos Guerra, M. A. (Coord.). El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar. Edit. GRAO, de IRIF, SL. España 2000. pp-119

En los libros de texto, por su contenido y función, por su propia configuración y ubicación dentro de la institución son portadores de modelos sociales que cumplen una evidente función ideológica, Contienen visiones del mundo, de la sociedad y de los diferentes grupos sociales que la integran, del ámbito de trabajo y del ocio, de los papeles adecuados de los colectivos y las personas en función de sus sexo, su edad, su raza, cultura, etc. ofreciendo una visión general de cómo son, han sido y deben ser las cosas, quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde debemos —o podemos— aspirar a llegar, con una “selección de conocimientos que recaba para sí toda la legitimidad social y científica, ya que tal selección se muestra como la representación global y unitaria de la realidad social y natural, tal como hemos llegado a conocerla”³⁴.

El currículo formal es el que establece el alcance y la secuencia de la enseñanza pero son los libros de texto los que determinan con los que están en contacto docentes y estudiantes, estas no son las únicas fuentes de socialización, pero se considera como la fuente más importante y privilegiada que los libros de texto ejercen en este proceso porque les ofrecen una versión uniforme, aprobada y “oficializada” de lo que deben creer, igualmente identificadas los sesgos y estereotipos que estos contienen y transmiten.

“Los libros de texto representan un excelente punto de partida para estudiar las funciones de los estereotipos y los prejuicios dentro del difícil campo de cómo la gente desarrolla su identidad y se define a sí mismo frente a los otros”³⁵

1. Los estereotipos sexistas

Cuando se estereotipa a un grupo social, se le aplican a todos las/los sujetos que lo integran toda una serie de características que se consideran válidas para todos, quedando anulados los rasgos individuales. Aunque representan imágenes desvirtuadas y erróneas de la realidad, son muy fuertes porque escapan al control de la razón y tienen una clara función social: crear y mantener una ideología social y unas prácticas que, apoyadas en estos estereotipos de género, establecen y sostienen diferencias y jerarquías en la valoración de unos grupos sobre otros.

Los estereotipos de género son las formas que adoptan los estereotipos sociales, apoyándose en este caso en el dimorfismo sexual de las personas, estos rasgos

³⁴ Ibidem. P. 120

³⁵ Ibid. P.121

(estereotipados de género) confieren a los individuos diversas posibilidades sociales, pero siempre definiendo y estableciendo límites, más o menos precisos según las culturas y los momentos históricos, pero siempre límites entre lo que es posible y lo que no lo es, entre lo legítimo y lo ilegítimo. Los estereotipos sexistas que privilegian y sobre presentan la cultura y los valores masculinos son una clara manifestación del patriarcado como universo simbólico hegemónico, lo cual es innegable que se verán reflejados en los libros de texto y en los ámbitos de conocimiento que nutren las materias escolares. Quienes hacen y utilizan los libros de texto participan en y reproducen un sistema simbólico que está en el origen de los estereotipos y de las desigualdades y discriminaciones que representan y legitiman.

El sexismo manifiesto en los libros de texto puede ser explícito cuando se refiere a uno de los sexos, de tal modo que el otro queda oculto o invisibilizado, algo que puede suceder porque haya una presencia desequilibrada de personajes de uno u otro sexo o porque a través del lenguaje unos quedan más representados que otros. Se habla de sexismo latente cuando se presentan "visiones" estereotipadas de los participantes, omitiendo actitudes, comportamientos o actividades que uno de los sexos presenta, observando modelos restringidos de identificación personal o social.

Así pues, puede decirse que existe el sexismo en los textos escolares, no solo cuando no existe una equiparación numérica entre hombre y mujeres, sino también cuando describen a unas y a otros en contextos y funciones que no representan o reflejan la diversidad de papeles existentes en la realidad o cuando se limitan a presentar una situación existente que es discriminatoria, sin analizarla o sin presentar alternativas.

El sexismo es un problema de desigualdad social y jerarquía cultural porque la escuela sobrevalora la cultura masculina que generaliza como humana, silenciando u ocultando la femenina. También es considerada como una cuestión de relaciones de poder que impiden la representación de los valores y los rasgos de aquellos grupos que carecen de poder para hacerse visibles y valiosos, ya que la no presencia de las mujeres y la cultura femenina en la escuela y en el conocimiento es tomada como elemento de "no valor", cuando es precisamente por negarles valor por lo que no se incluyen como dignas de ser representadas en la cultura escolar.

La contribución de las mujeres en la historia de la humanidad no ha sido, ni lo son hoy todavía, sujeto de la cultura. Esa ocultación, esa invisibilidad que produce en el

ámbito del conocimiento y del sistema escolar es negativa para las mujeres pero también para los hombres, teniendo como consecuencia más grave la limitación de las posibilidades y opciones sociales y personajes, la incapacidad de universalizar los valores compartidos y de incrementar la potencialidad de ambos géneros. ¿Cómo podemos identificar los personajes que intervienen en el proceso del sexismo? “Un personaje es alguien de quien se habla, que es sujeto del discurso o que aparece representado en una imagen”³⁶.

2. Identificación de los personajes y su definición social.

Aunque suele tratarse de una persona individual o de un colectivo, también se consideran como personajes las instituciones. En general, es la forma gramatical (un sustantivo o un pronombre) la que indica de qué tipo de personaje se trata, pero hay ocasiones, sobre todo cuando se expresa como masculino genérico, hay que acudir al contexto o a la ilustración que acompaña al texto para clarificar quién es el personaje, así podemos saber si se habla de mujeres o de hombres, ya sea como sujetos individuales o como colectivos, si son sinónimos o conocidos, si se utiliza el masculino genérico, si para referirse a un colectivo se utiliza conjuntamente el masculino y el femenino o si aparecen nombrados con genéricos, que teniendo una única forma gramatical incluyen tanto a hombres como mujeres. Para ello se identifican dos categorías:

- La identificación de los personajes, que reflejará quiénes son los sujetos de discurso. El mayor número de personajes que aparecen en los libros de texto sigue siendo el masculino genérico el modo más frecuente de referirse a ellos, son ellos los sujetos del discurso. Los términos genéricos, así como los que nombran expresamente a hombres y mujeres – y salvo rara excepción-, siempre en este orden son muy poco frecuentes, aunque los genéricos aparecen en mayor medida que las referencias a mujeres
- La caracterización social de los personajes que recogerá los datos relativos a su ocupación o función social, las acciones que realizan y las características que se les atribuyen.

Se ha identificado el grupo de edad al que pertenece, la ocupación que realiza o el papel social en función del cual aparece, el ámbito de la realidad en que se inserta, la acción que desarrolla y los atributos y caracteres que lo definen.

³⁶ BLANCO, Nieves. op.cit.p. 122

En los textos utilizados en la escuela primaria es fácil deducir que los chicos tienen muchas más opiniones para verse reflejados como sujetos de conocimiento porque ellos pueden identificarse con los personajes nombrados en masculino, en masculino genérico, así como los genéricos y aquellos que explicitan la presencia de hombres y mujeres.

Los personajes son nombrados en masculino genérico en mayor medida tanto en actividades como en ejemplos de lengua, el sujeto del discurso es, hasta llegar casi a la mitad de todos los personajes, un hombre (ya sea individual o como colectivo, ya sea como personaje anónimo o con nombre propio). Los personajes femeninos, tan escasos en el texto, aparecen con frecuencia en las actividades consideradas propias de su género y nunca supera o iguala a la de los personajes masculinos. La diferencia injustificada en la presencia de hombres y mujeres se matiza y profundiza aún más al analizar cómo se distribuyen, subrayando el protagonismo de los primeros y la invisibilidad de las segundas.

Para las chicas en cambio, la situación es completamente diferente, pues solo pueden identificarse con las referencias a mujeres, los genéricos y las expresadas en femenino y masculino.

Las ocupaciones de los personajes y los diferentes ámbitos de actuación en que aparecen, las acciones (expresadas en verbos) que realizan así como los atributos o adjetivos que se asocian a cada uno de ellos, constituyen los elementos a través de los que se realiza la definición social de las y los protagonistas del discurso en los materiales educativos. No todos los personajes aparecen asociados a alguna ocupación o función social definida, pero esto no afecta a todos por igual, el abanico de ocupaciones de los hombres es muy amplio, situándose en primer plano aquellas que implican creación cultural y artística: escritores, filósofos, intelectuales, pintores, etc. Después son reyes, ministros, gobernantes, etc.; esto es, realizan actividades que suponen ejercicio del poder y tareas de gobierno. En menor medida, pero también importante, son creadores de conocimientos científico-técnicos. En exclusividad, realizan una gran cantidad de ocupaciones profesionales de prestigio: abogado, banquero, empresario, dirigente, gobernador, jurista, millonario, propietario, etc. así como aquellas que tienen que ver con la creación y el trabajo científico: arquitecto, biólogo, bioquímico, botánico, científico, físico, geógrafo, historiador, ingeniero, intelectual, inventor o químico.

Los personajes femeninos aparecen como madres, hijas, hermanas, esposas, abuelas, etc. después son mencionadas como escritoras y sobre todo poetisa y en tercer lugar son diosas y sacerdotisas. A pesar de la reducción en la variabilidad de ocupaciones, en las que aparecen representadas las mujeres en su mayoría son compartidas con las realizadas por los personajes masculinos, lo que no ocurre con las ocupaciones de los varones, solo en una minoría de las ocupaciones asociadas a personajes masculinos son compartidas con los femeninos. Cuando encontramos ocupaciones que son exclusivas de mujeres, suele tratarse de ocupaciones profesionales de media o baja cualificación: Administrativas-funcionarios, enfermeras-médicos, etc.

El ámbito o contexto en el que mayor número de personajes aparece es el cultural y artístico, seguido del político y el doméstico, aunque las diferencias son enormes de tal modo que se aprecia un alto grado de "especialización" en cada una de ellas.

CAPITULO III

LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ESCUELA PRIMARIA.

A. Los retos para resignificar el proceso simbólico sin estereotipos de género.

Las diferentes modalidades que se organizan en el aula están integradas sutilmente para enseñarles a obedecer y que se integren al grupo mediante el arreglo atractivo de salones y lugares recreativos, es decir, la escuela contribuyendo su propia identidad con base en fundamentos psicológicos y pedagógicos con que se legitima las prácticas en el complejo proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entender la educación como fenómeno social y como objeto de políticas sociales, se requiere de un análisis exhaustivo de la escuela en relación a su perspectiva de género, también es importante tener un concepto claro de las características de la sociedad, preguntarse cuál es la función social de la educación, del estado mexicano en la educación y el papel de la educación en las relaciones de género.

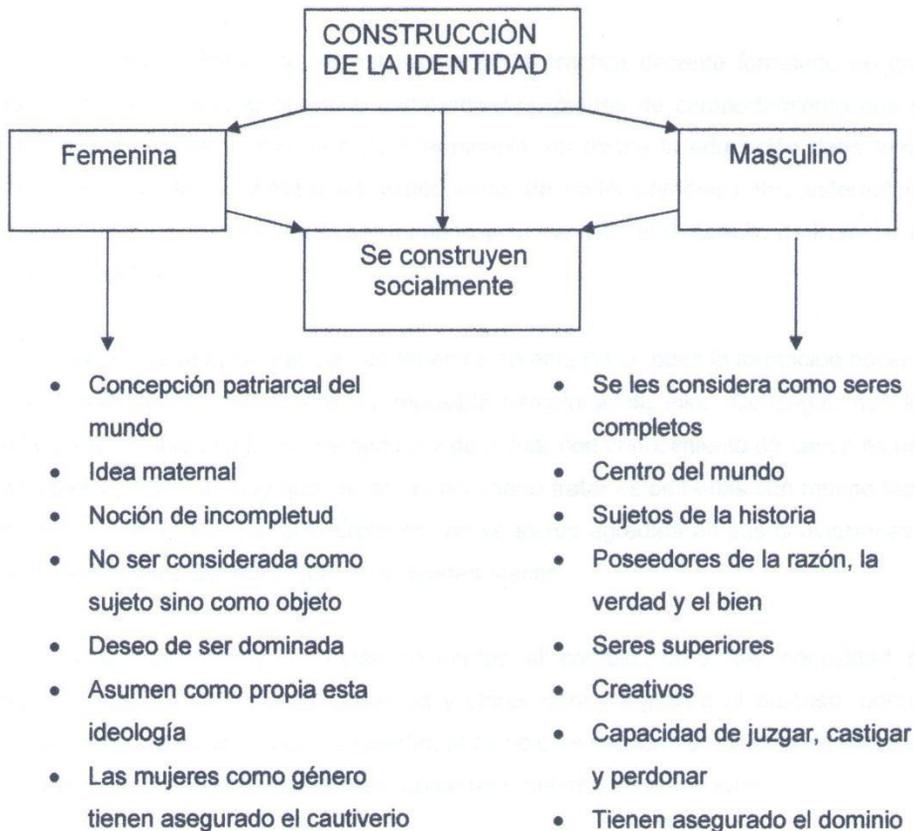
Las características de la escuela en relación al género donde afirman que la institución regula y perpetúa las relaciones sociales, ejerce un autoritarismo mediante la violencia simbólica, impone mediante la pedagogía concepciones de vida, sociedad y conocimiento³⁷, además señalan a la escuela como sancionadora de diferencias culturales y promotora del proceso de exclusión, puesto que no todos/as llegan a ella con un mismo capital cultural, la escuela democrática es pensada de manera cuantitativa "para todos/as" reduciendo solo a eso la idea.

Se maneja una concepción diferente contraria de aprendizaje al que alude la escuela tradicional, en esta lógica la organización del sistema escolar favorece la división de clases. La teoría de la reproducción plantea que la escuela contribuye reproduciendo la ideología existente de las clases dominantes. En la teoría de la resistencia se denominan a los sujetos como receptores pasivos a los cuales se les puede verter cualquier conocimiento o ideología.

³⁷ Ibidem Pp.49-112.

Esta falta de conciencia no solo está presente en las prácticas docentes sino también en los “preparados” teóricos de la educación como consecuencia del espectro cultural. Los estereotipos femeninos funcionan con tanta fuerza dentro y fuera del aula, “las niñas son así” aprendiendo paulatinamente el miedo al éxito, a la competencia intelectual y laboral reforzando la pauta “fundamental” de que en la vida femenina son prioritarios la maternidad y el matrimonio.

Este esquema muestra una separación radical de las vertientes que siguen el hombre y la mujer para conformar su identidad dentro de la cultura de la sociedad e integrarse a ella, para ello debe adquirir las siguientes características.



Lo cual podría lograr un equilibrio en la construcción de la identidad con:

- Eliminar prácticas tendenciosas.
- Favorecer la autoestima.

- Erradicar el sexismo en la sociedad.
- Ofrecer a chicos y chicas un pleno desarrollo en aspectos de sensibilidad, colaboración, cuidado por los otros y otras y rechazo a la violencia.

En base a las concepciones que se establecen en cada uno de los sexos, se van conformando los códigos de género, designa pues, las formas y procesos que definen, limitan y transmiten el conjunto de modelos socialmente aceptados para que las personas obtengan una identidad en términos de hombre o mujer como un encapsulado donde las aspiraciones femeninas no pueden ir más allá de su función reproductora: la maternidad.

Todos estos elementos se entrelazan en la práctica docente formando un gran entramado de la realidad que vive cada individuo, pautas de comportamiento que se repiten una y otra vez como un ciclo interminable, en donde la educación debe tomar partido de inmediato y analizar las expectativas de poder cambiar estos estereotipos dañando la evolución positiva del ser humano y en especial el desarrollo de la mujer en muchos aspectos.

Es preocupante la ignorancia que tenemos en este rubro, pues la formación docente es tan lineal, que es difícil, pero no imposible percatarse de ello. Conseguir que los maestros/as cambien su forma de pensar y de actuar con conocimiento de causa es una tarea titánica, pero que hay que iniciar, es necesario tratar estos temas con mucho tacto y responsabilidad para que el/la profesora no se sienta agredida en sus convicciones y opte por ignorar los aspectos que se pretenden atacar.

Los/las maestros/as no están renuentes al cambio, pero hay necesidad de establecer líneas de acción convincentes y claras para integrarlos al proceso, porque muchas veces la resistencia que presentan al cambio es causada por presiones externas que denigran a los que consideran solo como un problema de las mujeres.

Las diferencias que se establecen entre uno y otro sexo están tan arraigadas en la mentalidad y en la práctica docente que ha llegado a formar parte del inconsciente de toda la población considerándolas como "naturales" y sin miras a corregir este desequilibrio que aún no se ha identificado plenamente. El uso del lenguaje, es otro vehículo de transmisión de pensamientos, de sentir y de actuar de cada sociedad, este

lenguaje, verbal o no, las imágenes, sonidos, etc. producen inconscientemente una relación desigual entre los sexos, un claro ejemplo de ello es cuando se afirma que los "hombres machos son fuertes" o "las matemáticas resultan difíciles para las mujeres". Expresiones como estas son las que provocan desaliento en las niñas, pues se les excluye de una educación social igualitaria, predestinándola a volver a las líneas de acción establecidas desde su familia.

B. Espacio escolar: constante encuentro en la reproducción de roles sexuales.

La escuela cobra principal importancia como preservadora de la cultura y reproductora de los roles sexuales, en este espacio sobresalen diversos matices que son ocultados en las prácticas pseudo democráticas, matices que hay que poner al descubierto, primero en la sociedad y luego en la escuela para que en un futuro no lejano se reconozca el derecho de las mujeres a ser tratadas igualitariamente que los hombres. "La sociedad no existe para desarrollar la potencialidad de las mujeres, sino que éstas existen para la necesidad de producción y reproducción de la sociedad"³⁸.

Los años sesenta fueron un período clave para los movimientos feministas. Lograr la separación entre sexualidad y procreación fue un cambio donde las mujeres pueden controlar la maternidad, haciendo más conscientes de su papel de productoras y reproductoras de la fuerza de trabajo que necesita la sociedad. En cambio, la sociedad no "siente" ninguna deuda hacia ellas, pues considera que lo que hace forma parte de la naturaleza femenina" y no es una categoría económica. Consecuentemente el sistema patriarcal transforma en invisible el trabajo doméstico, por lo tanto resulta importante reconocer las múltiples formas que asume para el control de las mujeres y para continuar negándole sus derechos.

La escuela, institución en la cual se reproducen los roles de género, hasta hace poco tiempo no se tenía ninguna duda acerca de su función: la de formar a las nuevas generaciones y transmitir la cultura de la cual la generación adulta hasta entonces era depositaria, dando la apariencia que no cabía en ella lo que acontecía en la sociedad, se consideraba "neutra" y no dejaba entrever las luchas ideológicas que acontecen en sus espacios como reflejo de una sociedad en pugna: Su función "socializadora", ahora

³⁸ MICHEL Andree. El feminismo, Fondo de cultura Económica. Biblioteca joven. México. P.118.

puede analizarse desde diferentes concepciones quedando claro que ésta corresponde a los intereses de los grupos hegemónicos en concordancia con la familia que establece roles y funciones que deben realizar las mujeres y las consideradas exclusivas de los hombres, segregando así a las mujeres consolidándolo después en la escuela. "La función principal del sistema educativo es legitimar la reproducción cultural de la desigualdad social"³⁹.

Otro fenómeno presente en la sociedad es el patriarcado, este se hace visible en las formas de vinculación de la escuela y que son fortalecidas por otras instancias que cumplen la función de aparatos ideológicos, como la iglesia y los medios de comunicación. Por otro lado, se considera que la escuela proporciona igualdad de oportunidades a todos los que por ella transitan, sin embargo, para las mujeres resulta muy difícil de lograr aunque las apariencias señalen lo contrario. Al señalar que la escuela proporciona igualdad de oportunidades y trato igualitario a todos los que asisten a ella sin importar raza, clase social o sexo, resulta importante enfocar la atención hacia los contenidos que se manejan en el currículum es pensada y operada para el sexo masculino.

1. El maternaje, un reto para la educación como espacio público.

Siendo la educación un espacio público del maternaje⁴⁰ y en donde se fortalece y reproduce, caracterizado también con las cualidades naturaleza femeninas como la moralidad, la sensibilidad, la espiritualidad y al entrega sacrificada, es el espacio el que se continua minimizando a la mujer maestra ya que no se le reconoce la capacidad de razonamiento, pensamiento lógico y de preparación intelectual. En las lecturas de Vietnina Echeverría y María de Lourdes García no se hace mención de los años de estudio, de los aprendizajes científicos que hubo que lograr como elemento primordial para ser reconocidas social y académicamente como profesionales de la educación (maestras). El solo hecho de tener capacidades "naturales" femeninas no hace a una maestra, la sociedad no confiaría a sus hijos e hijas, sino se hubiera unificado formando un todo la intelectualidad con la sensibilidad, el conocimiento científico con la moralidad, el desarrollo tecnológico con la espiritualidad, el aprendizaje de teorías pedagógicas,

³⁹ Ibidem. P.29

⁴⁰ ECHEVERRÍA, Echeverría Vietnina. "El maternaje". ¿Espejo de la formación Magisterial en México? Fernández, 1993. p.148.

sociológicas y filosóficas a la entrega hacia otros, y todo con la misma finalidad; el ser maestras.

El sexismo sigue presente en el ámbito educativo al considerar a la mujer maestra desde un solo enfoque andocentrista, en donde se presenta como un no reconocimiento a la capacidad y desarrollo de la intelectualidad de las maestras, lo que es necesario dentro de cualquier campo científico y de la cultura humana.

Buscar en la educación una alternativa para la no discriminación hacia la mujer requiere de grados y profundas transformaciones en las concepciones ideológicas, filosóficas, psicológicas, científicas y sociales de la mujer dentro del ámbito educativo. Si queremos partir de una educación donde no exista discriminación por el sexo se debe empezar por el ámbito magisterial incluidos maestros y maestras.

El maternaje es una construcción histórica y socio-cultural, que domina el deber ser de toda mujer. No implica tener hijos o hijas sino de la internalización consciente y/o inconsciente "del deber ser" de ser mujer (constructo biocultural) y las acciones que de ella se realizan. El maternaje se compone de elementos aprendidos y enseñados a partir del nacimiento. Se ha construido originalmente dentro del espacio privado (la esfera doméstica, el mundo del hogar y la familia) y que históricamente han sido trasladados al espacio público (espacio del Estado, de las instituciones, de la política, del mercado, sus agentes y organizaciones). El maternaje es un elemento identitario de la mujer es quien le permite a la mujer transitar del espacio privado al espacio público. Y ya dentro de este último las profesoras han resignificado el maternaje como un valor esencial de todo ser humano. La vanguardia femenina se encontraba en el magisterio, pues fue la actividad que brindó a las mujeres un trabajo formal fuera del espacio privado. Las profesoras no aspiraban a construir o transmitir conocimiento, aspiraban a algo más ambicioso: formar hombres (y mujeres). Lo anterior representó en la sociedad la imagen de ser profesora, a partir del conjunto de significaciones del maternaje, lo cual se basó en las experiencias y expectativas, para establecer socialmente esta profesión.

La nueva educación conlleva a tener en cuenta que los saberes privados y públicos parten de distintos orígenes; es decir "...ambos mundos tienen códigos, lógicas, criterios de valoración y criterios de prioridades absolutamente distintos que exigen

formas de pensar, sentir y actuar muy disímiles”.⁴¹ El lugar que el maternaje ocupa, es suplantar las tareas de la familia; siendo el complemento del proceso que impulsa la formación de la identidad de género en su diferencia hombre o mujer.

C. Los materiales didácticos en la perspectiva de género.

Los roles de género en las prácticas pedagógicas de maestros y maestras se asumen en relación a su sexo y la interrelación entre dichas formas con sus ideas, creencias y saberes sobre lo femenino y lo masculino. La influencia de los roles de género sobre las formas particulares que adoptan las prácticas docentes o “conjunto de actividades teórico-práctica, realizadas por las y los educadores para cumplir la labor de impartir en las y los educadores conocimientos, valores, hábitos y destrezas que les habilite para convivir en sociedad y desarrollar su potencial creativo”⁴²

En las prácticas pedagógicas se establecen diferencias según el sexo/género de sus actoras/es y las apreciaciones que ellos y ellas manifestaron sobre el particular. El sexismo no se puede eliminar fácilmente, es un lastre que se vino perpetuando desde la familia y por consiguiente la escuela, por descuido o por simple ignorancia se ha convertido en parte integrante de nuestra sociedad, esto ocurre dentro de cualquier nivel educativo, la construcción de esta ideología relega a las niñas y a las mujeres a un lugar único en la familia y a un lugar concreto en el mundo laboral, aunque no es difícil denunciar las actividades cuando se considera que son “dadas”, “preestablecidas” y “naturales”.

Reconocer al currículo en la práctica, se refiere a algo más que un conjunto de asignaturas con un contenido específico, en él se incluyen las experiencias de los alumnos en relación de quién les enseña y cómo. En el uso del término se incluye el currículo oculto y el manifiesto. Sentido que junto a las estructuras sociales determinan identidades de género que dan valor ideológico a la definición de los roles de género establecidos en relación con los cuidados y la socialización brindados a niños y niñas y a las funciones desempeñadas por mujeres y hombres.

⁴¹ Ibidem. P.146.

⁴² ARANA Sáenz, Imelda. “Las prácticas pedagógicas de maestras y maestros del distrito capital. Una mirada a los roles de género”. En: *NOMADAS*, número 14. (Construcciones de género y cultura escolar). Revista del Departamento de Investigaciones Universidad Central, Colombia, 2001. P.91.

Esto nos lleva de manera directa a centrarnos en la necesidad de los estudios de género, a nivel de formación de formadores, pero también en la revisión de contenidos de los libros de texto y enfoque pedagógicos-docentes adoptando una línea que privilegie los trabajos interdisciplinarios⁴³. Son temas demasiado complejos que por diversas razones no se abordan en la escuela, por negligencia, porque son controvertidos, por resistencia al cambio, a las consecuencias, por temores del maestro - maestra, quedando olvidadas ahí: en el discurso.

En cuanto al material didáctico, es un tema muy discutido por la escasez de este en las escuelas o por el destiempo con que llegan a las escuelas y a veces no llega, los/las maestras se ven obligados a buscar nuevos materiales en qué apoyarse en la impartición de sus clases pues algunos ni siquiera tienen programas, ficheros, etc.

Primero, hay que tener una visión clara de lo que se pretende lograr y el para qué, no se puede enseñar sin currículo, es como ir a la deriva, sin dirección. Para desarrollar un currículo, hay que tener una concepción firme, bien delimitada y establecida, investigar las demandas y los requisitos de la cultura y la sociedad, buscar objetivos que se puedan llevar a cabo en lo presente como aquellos que se pretenden lograr en el futuro, para no volver a caer en las prácticas sexistas y discriminatorias.

Tener muy presente el concepto de hombre-mujer como sujetos y sujetas pensantes y cambiantes, contenidos y asignaturas acordes con los objetivos que se planeen alcanzar, tener un pensamiento emancipador para transformar y enriquecer las experiencias, capacidad para hacer y responder preguntas, así como tener presente las necesidades más apremiantes de este proceso: cambio de mentalidad (equidad y género), uso incluyente en el lenguaje, construir lo necesario y eliminar lo que genere desigualdad (uso de la crítica), consenso escolar, escuela-familia, reconceptualizar igualdad, equidad, democracia, etc.

D. Hacia la formación docente desde la perspectiva de género

Las necesidades de crear nuevos espacios, relaciones, identidades y movimientos sociales que permitan al/la docente abordar otros métodos de compromiso social, la

⁴³ BLANCO, Nieves. "Mujeres y hombres para el siglo XXI: El sexismo en los libros de texto". En: SANTOS Guerra, M. A. (Coord.). El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar. Edit. GRAÓ, de IRIF, SL, España, 2000. pp.119-147.

lucha contra la democracia, contra el racismo, las estructuras de clase, el lenguaje no es lo primordial, sino la acción es lo que nos respalda. Plantear la necesidad de que no tenemos que discriminar en el género, la tarea no es fácil debe ser continua de aquí y ahora, somos humanos y cometemos errores, pero lo importante es identificarlos y corregirlos.

Nos formamos así por el contexto social y cultural que nos tocó vivir, el problema es ¿Cómo estamos formando a los/las otros/as? Aprendiendo a defender nuestra dignidad humana, no dejar que otros elijan por nosotros...

Es necesario, además de plantear utopías, rescatar ese pensamiento humanitario, hacia sí mismo y hacia los demás, ese ser humano inhibido que habita en cada uno de nosotros, debemos llegar a ser capaz de defender nuestro criterio y determinación para enfrentar los problemas que se presenten y tratar de buscarles solución, es un reto que se debe enfrentar, difícil de llevar a cabo por las condiciones en que vive la población, así como por el currículum que ya está establecido. Sin embargo, no nos debe desanimar que se trate de una utopía que nunca se va a cumplir, sino que hay que pensar en ella como una realidad aunque sea a muy largo plazo.

Todas las prácticas educativas están orientadas de manera implícita o explícita, con unos propósitos, una intencionalidad. Académicamente el diseño curricular es el que verdaderamente define la intencionalidad de un sistema educativo, ya sea en su más alto nivel de generalidad, para todo un estado o en el nivel micro de las decisiones para el trabajo en un aula concreta, es decir, qué es lo deseable y cuáles son los propósitos que orientan y guían la intervención educativa. Esta intencionalidad adquiere forma, se realiza respecto de unos contenidos concretos, seleccionados para satisfacerla y una metodología específica (actividades, agrupamiento, formas de relación en el aula) que se considera coherente y apropiada. Finalmente se establecen unos criterios de evaluación que pueden referirse no solo al aprendizaje sino también a la enseñanza para determinar el "valor" de los procesos y los resultados de la intervención educativa, adquiriendo sentido en la medida en que aspira a convertirse en prácticos, en trabajo concreto que desarrollar en lugares también concretos y específicos: las aulas.

Trabajos para desarrollar un currículo o una pedagogía adecuada para las/los alumnos/as, significa ofrecer a través de c/u de los elementos que los integran (propósitos, contenidos, metodología, evaluación) y en todas las dimensiones de la

práctica pedagógica, una visión de la realidad que contemple a las mujeres y a los hombres que intervienen en su construcción. En dicha construcción se participa de distinta manera hombres y mujeres es preciso mostrar esa disparidad, esas diferencias, desigualdades y discriminaciones. De otro modo, el conocimiento no podrá tener utilidad para emanciparnos, para que los sujetos puedan construir pensamiento propio y tomar nuestras propias decisiones para ser más libres y no meras copias de una forma predefinida. Pensar en una educación para hombres y mujeres no equivale a "no hacer nada", porque esto no significa, de hecho, a tratar a las alumnas como si fueran alumnos. Esto se manifiesta con un vistazo alrededor y descubriremos que las unas no son iguales a las otras (ni unas ni otros iguales entre sí) y de hecho, "el sistema educativo ha sido diseñado desde los hombres y para los niños, es decir, para la reproducción de la masculinidad".⁴⁴ No hacer nada significa, en la práctica, reproducir lo ya existente y a educar a las alumnas para reproducir modelos que son limitados, que con frecuencia son discriminatorios pero que, por encima de todo, no son suyos. La escuela tiene la doble función de reprimir y liberar al tener que atender al mismo tiempo, a las exigencias de socialización pero también a la demanda de emancipación.

Tratar de lograr una educación diferente no supone hacer más cosas o "añadirle" algo a lo que ya se estaba haciendo, se trata de hacer otras cosas, en ocasiones de sustituir algunas de las que ya se hacían por otras distintas, sobre todos significa ser más conscientes de qué hacemos, qué deseamos hacer y por qué razones es más adecuado hacerlo así y no de otro modo.

Si no se está convencido de construir las relaciones entre hombres y mujeres es un asunto importante, no es posible actuar. Este problema merece ser abordado desde la escuela, asumiendo que las cosas no están bien y que por sí solas no se solucionarán. Se necesita una voluntad consciente, romper con la inercia y con las reglas del orden establecido, así como las relaciones con ellas.

Es necesario realizar un profundo análisis de los materiales con que se trabaja, sobre todo los libros de texto, que se muestran inadecuados porque reproducen una visión del conocimiento y de los sujetos sociales segada y estereotipada, es preciso buscar apoyo, información o recursos que faciliten esta difícil tarea.

⁴⁴ BLANCO, Nieves. "Mujeres y hombres para el siglo XXI: El sexismo en los libros de texto". En: SANTOS Guerra, M. A. (Coord.). El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar. Edit. GRAÓ, de IRIF, SL, España, 2000. pp.38-41.

Tal vez no sea posible abordar todos los niveles de intervención pero merece la pena iniciar por alguno, o tal vez no se esté en condiciones para modificar los contenidos con que se trabaja o el modo de abordar los materiales pero sí podría incorporarse la perspectiva de los/las estudiantes en mayor medida que venía haciéndose hasta ahora. Es importante apoyarse en lo que se conoce, en lo que se sabe hacer para ir modificando o introduciendo cosas nuevas, esto significa renunciar a lo que ya se conoce o se hacía con anterioridad y mucho menos hacerlo de golpe y de una vez por todas.

Es necesario desarrollar un currículo que corresponda a una concepción de la educación de acuerdo con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, eliminando los rasgos sexistas andocéntricos de las prácticas y de los contenidos educativos; estimular la producción de materiales didácticos que favorezcan la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, así como apoyar su elaboración y edición.

Sensibilizar y formar al profesorado para que una vez identificado los estereotipos y prejuicios sexistas, trabaje para la realización efectiva de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la educación, para ello, se requiere introducir en la Reforma Educativa la perspectiva de la igualdad de oportunidades en todos los procesos formativos, en los cursos de formación y actualización del magisterio. Incluir iniciativas que vayan desde la concienciación de la comunidad educativa de las discriminaciones que perviven en la escuela, familia y sociedad en general hasta la introducción de acciones positivas en las distintas áreas de conocimiento que faciliten la ruptura de estereotipos, trabajar en aquellas carencias que las prescripciones de género limitan y jerarquizan la construcción de las identidades masculinas y femeninas. El educar a niñas y niños para que sean ciudadanos y ciudadanas responsables, respetuosos y autónomos en sociedades en cambio es una responsabilidad ineludible del sistema educativo.

En México se requiere realizar investigaciones acerca de la participación de las mujeres en la ciencia y la tecnología, delinear políticas y acciones que motiven su participación en este ámbito a distintos niveles. Particular atención merece la formación magisterial y la modificación de programas y materiales con un enfoque de género. Para este tipo de innovaciones se requiere una reforma educativa donde tengan mayor cabida los contenidos actitudinales. También se requiere fortalecer la formación científica del magisterio en Educación básica ya que esto ayuda al enriquecimiento de recursos para la enseñanza.

CONCLUSIONES

Dentro del capitalismo, las escuelas juegan un papel muy importante en la reproducción de las fuerzas productivas, mientras que en el pasado las personas estaban enfocadas a la adquisición de habilidades y conocimientos dentro del propio puesto de trabajo (por ejemplo la información de los profesores), en la actualidad otras instituciones han asumido esta función, la escuela se ha convertido en una fuerza en la división de formar personas y en asignar un rol de acuerdo a la ideología, capacidades y/o habilidades descubiertas de tal manera que es en realidad en las propias escuelas donde los niños comienzan a aprender la dura lección de la división del trabajo según las características de su persona. Esto se debe en parte a que es un hecho incuestionable que el mito de la "igualdad de oportunidades" se ha creado para enmascarar las prácticas discriminatorias de la escuela.

Cada profesor/a interpreta los materiales educativos asignados por el Estado de formas diversas y los alumnos reciben del profesor/a numerosos mensajes, significados, imágenes, pueden hacer muchas valoraciones sobre la naturaleza de cualquier asignatura en virtud del sexo del profesor/a. Cuando las ciencias las enseñan exclusivamente hombres, a los/las alumnos/as se les transmiten mensajes sobre el sexo, con perspectiva masculina. A menudo los/las alumnos/as son conscientes de que las profesoras se concentran en ciertas áreas del currículum.

El contexto y las características del grupo de aprendizaje influirán sobre la igualdad de las clases y por tanto sobre su naturaleza potencialmente sexista o no sexista. Esta pedagogía de poder, de lenguaje y práctica que produce y legitima formas de regulación moral y política construyen y brindan a los seres humanos puntos de vista particulares sobre sí mismo y sobre el mundo. No solo es enfocarnos en cómo los/las estudiantes aprenden sino también en los/las educadoras como parte fundamental del proceso, construyen sus propias ideologías, lenguajes y políticas.

La población ya no se debe conformar en discursos políticos ni institucionales que sigan favoreciendo la discriminación, es necesario ejercer la crítica como construcción para seguir creciendo, debemos convencernos que valemos más por el simple hecho de ser humanos. El presente trabajo permite reflexionar las desigualdades que se impulsan desde la enseñanza.

La proporción de imágenes de varones en la mayoría de los libros de texto es mucho mayor en comparación con las de mujeres, además del número, estas imágenes denotan situaciones y actividades que fortalecen atribuciones, roles, valores y actitudes que responden a estereotipos de género.

En la transmisión de valores, normas y comportamientos juega un papel importante el lenguaje, que implica una visión del mundo y una valoración social, por cierto, frecuentemente negativa para el género femenino. A través del lenguaje se transmiten mensajes relacionados con el género tanto en la escuela como en el aula, es necesario revisar el lenguaje que se maneja en clase un uso no sexista del lenguaje que se refiera a alumnos y alumnas, para ello es necesario sensibilizar al profesorado para que tome conciencia sobre esta situación y pueda equilibrar cantidad y contenido de sus mensajes.

Otro elemento indicador indirecto lo constituye el hecho de que los masculinos genéricos aparezcan en el texto cuando se trata de informaciones ligadas al ejercicio del poder, la organización de la sociedad y producción de conocimiento. El uso de genéricos: población, campesinado, etc. y el de términos masculinos y femeninos juntos, es mucho más frecuente en las actividades y en contextos de la vida cotidiana, las creencias o simplemente excluidos de la mayoría de las actividades que realizan los hombres. Sin embargo, cuando no están excluidas las sitúan en el ámbito doméstico, como amas de casa y madres, sus acciones tienen como marco prioritario las relaciones interpersonales y el consumo de bienes, podría decirse que las mujeres no tienen individualidad en el pleno sentido del término, tanto a través de las ocupaciones como de los atributos más frecuentes, son la madre, la hermana, la esposa, la hija... de alguien.

La educación y la escuela no pueden cambiar la mentalidad social porque son reflejo de y parte de ella; si una escuela para hacer efectiva la universalización de la cultura femenina y que elimine cualquier vestigio de discriminación que en la medida que crea límites para las mujeres también lo hace para los hombres.

Los libros de texto⁴⁵ del alumno/a presentan una visión sesgada, distorsionada y a veces explícitamente sexista del mundo, y no hay duda de que se podrían mejorar con

⁴⁵MARION, Scott. Dale una lección: El currículo sexista en la educación patriarcal. *En Aprender a perder. Sexismo y educación*. Comp. Dale Spender y Elizabeth Sarah. Ed. Paidós. México 1993. pp. 129-153.

equidad de oportunidades hacia ambos sexos. Los profesores, por simple justicia e imparcialidad, deberían estar obligados a proporcionar información y argumentos alternativos. Sigue siendo cierto que, dada una mentalidad feminista, incluso los libros de texto podrían constituir un recurso educativo no sexista si se utilizase críticamente.

Las instituciones de formación del profesorado aún no se ocupan del sexismo en educación, lleva tiempo, energía y dedicación para cambiar actitudes, especialmente cuando se dispone de tan pocos recursos alternativos. Hay muy poco apoyo para quienes sí intentan dar una forma de currículum más equitativo y menos discriminatorio, además el entusiasmo del profesor/a tiene mucho que ver con la eficacia del programa, su formación conservadora y de su propensión a simplificar cualquier conocimiento que enseñe que se debe en parte a las exigencias del trabajo. Es difícil para las docentes modificar las expectativas y las creencias, y poner en marcha algún cambio, para los docentes, puede estar bien informado y este ejercicio, resistirse al cambio y reconocer que ese cambio llegará de forma lenta.

Los estereotipos sexistas continúan estando presentes en los textos escolares y se evidencian en dos aspectos sustanciales:

- Utilizar de modo abusivo el masculino genérico, es decir, donde se pretende incluir la escasa presencia de personajes femeninos con nombre propio, en papeles protagónicos que aportan al progreso del conocimiento y de la humanidad.
- De modo más sutil pero con mayor contenido sexista, en la definición social de los personajes: en el caso de los femeninos, los textos ofrecen unos modelos de identificación estereotipados y limitados. En los personajes masculinos son más numerosos y las opciones ocupacionales, de funciones sociales, de contextos o de acciones es más amplio, representando un modelo de identificación con más posibilidades.

La educación, a través de los contenidos, organización y las prácticas de adquisición y evaluación, contribuye a crear identidades sociales y personales, se debe tener la posibilidad de escoger entre un abanico de opciones que nos permitan situarnos como sujetos individuales con un nombre propio, una ocupación, un contexto de referencia en el mundo y sobre todo la capacidad de decisión; elementos que deben ser reconocidos en un espacio público para que se materialice.

Es necesaria una revisión y adecuación de todos los materiales. Eliminar el lenguaje verbal sexista es una actividad relativamente sencilla, si se trata de materiales elaborados por la/el maestra(o); a nivel de los libros de texto corresponde a los equipos que los elaboran la revisión y adecuación. Igualmente, se tiene que cuidar la proporción de ilustraciones y el tipo de actividad o situación que representan, para ello, una forma es invertir roles sociales tradicionales de género de tal manera que queden balanceados. En cuanto al contenido científico, es importante destacar la participación de las mujeres en su producción y aplicación. También es conveniente incluir ejemplos más próximos a las experiencias e intereses de las niñas y adolescentes, lo cual les puede facilitar centrar la atención en los conceptos y procedimientos, además de motivarlas. La situación y las alternativas, personajes y contextos en el planteamiento de problemas, también deben ser consideradas para la elaboración de materiales.

El/la docente debe respetar la manera de pensar y actuar de cada cual sobre todo si la persona se encuentra en pleno proceso de formación, pues con base en esto se forman las identidades. Hay que tener plena conciencia cuando se trate de catalogar o etiquetar a una persona, pues a lo mejor solo está manifestando sus emociones, puesto que tienen todo el derecho de manifestarlas entre hombres o mujeres y ello no significa que sean homosexuales o lesbianas, por poner un ejemplo.

Adoptar una actitud muy precavida y cautelosa en estas circunstancias, no se tiene el derecho de juzgar a priori, porque desgraciadamente, en estos casos, primero se manifiestan los valores, creencias y prejuicios, cuesta trabajo entender como se reaccionaría si se encontrara en estas situaciones. Cuando a uno le toca enfrentarse directamente a estas situaciones nos damos cuenta de que no se tiene tanta mente abierta y que no sabremos cómo reaccionar ante determinadas circunstancias.

Los factores emocionales, físicos y biológicos son parte del entorno sociocultural de todo individuo, no nos formamos en la diferencia de cada uno, sino que esta formación ha sido difundida en masas, la complejidad de los asuntos sexuales sigue siendo un tema o tabú muy difícil e íntimo de tratar y es ahí, ante este tipo de situaciones de el/la docente pone en práctica su psicología y el sentido común para tratar con mucho tacto estos asuntos que de una u otra manera se ven afectadas todas las personas que se consideran "diferentes" y que por ese motivo son discriminadas y son objeto de burla por parte de sus compañeros/as y de la sociedad en general. Es necesario establecer un

diálogo directo con el niño/a preadolescente y tratar de orientarlos en sus diferentes manifestaciones emocionales.

El ser humano debe aceptarse como tal, con defectos y virtudes, viva en la sociedad en que viva, debe aprender que el ser humano es un ser viviente, con sentimientos, pensante y que vivimos en un mundo con características muy bien definidas y a la vez diferentes. Al conscientizarse de esto, le será más fácil construir espacios que le permitan trabajar y desarrollarse e incluir a todas las personas que actualmente se les considera inútiles, en un proceso de desarrollo congruente con su estilo de vida y con base en sus posibilidades, ahí se encuentra el eje medular para poder construir un currículum que les permita adaptarse tomando en cuenta sus diferencias individuales. Es indispensable que la sociedad entienda que el género humano se refiere tanto al hombre como a la mujer por igual, como seres humanos, como personas complementarias y comprometidas con su vida y con la vida de los demás.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANA Sáenz, Imelda. "Las prácticas pedagógicas de maestras y maestros del distrito capital. Una mirada a los roles de género". En: **NÓMADAS**, número 14. (Construcciones de género y cultura escolar). Revista del Departamento de Investigaciones Universidad Central, Colombia, 2001.
- BERMAN, Sabina. "Un nuevo modo de ser mujer" **Letras libres**. Años 2. Rev. Núm. 16. Abril 2000.
- BLANCO, Nieves. "Mujeres y hombres para el siglo XXI: El sexismo en los libros de texto". En: SANTOS Guerra, M. A.(Coord.). El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar. Edit. GRAÓ, de IRIF, SL, España, 2000.
- ECHEVERRÍA, Echeverría Vietnina. El maternaje. ¿Espejo de la formación Magisterial en México? Fernández, 1993.
- ESPIN, Julia, et. Al. Análisis de recursos educativos desde la perspectiva no sexista. Ed. Alertes, Barcelona, 1996.
- GARRIDO, Hilda Beatriz. "Desafíos de los estudios de género al final del milenio". **Revista GenEros**. No 23. Asociación Colimense de Universitarias. Universidad de Colima. Febrero 2001.
- GIMENO Sacristán, José. Comprender y transformar la enseñanza. "las funciones sociales de la escuela, de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia." Morata, Madrid. 1996.
- GONZALEZ, Rosa María. et. Al. "Género y currículo en educación básica: Los ejes transversales." En: Construyendo la diversidad. Ed. SEP-UPN-Porrúa, México, 2002.
- GONZALEZ, Rosa María. "Políticas públicas en materia de género y educación: análisis del caso Mexicano". En antología, género y diseño curricular, 2003. México 2000.
- LAMAS, Martha. "La antropología feminista y la categoría de género" En: Cuerpo, diferencia sexual y género. México 2002.
- LAMAS, Martha. La perspectiva de género. **Revista: El rollo**.
- LVII Legislatura. H. Cámara de Diputad@s. Comisión de Equidad y Género. Primer Informe de Labores. Octubre 1997-Diciembre 1998.
- MARION, Scott. Dale una lección: El currículo sexista en la educación patriarcal. En Aprender a perder. Sexismo y educación. Comp..Dale Spender y Elizabeth Sarah. Ed.Paidós. México 1993.
- MICHEL Andree. El feminismo, Fondo de cultura Económica. Biblioteca joven. México.
- MILLAN, Cecilia. "Educar para no discriminar". La tarea, **Revista de educación y cultura**. Guadalajara, Jal., 2001.

- RODRIGUEZ Astengo, Margarita. "La importancia de la escuela como reproductora de los roles sexuales". En: Género y ciencias Sociales. Compiladores: Beatriz Rodríguez Pérez y A. Corrales. Ed. U.A.S., México 1999.
- RUBIO, Emma. "Género y currículum en educación básica". Revista pedagógica. UPN. Sinaloa. Año 9. Núm. 36-37. Enero-junio de 2000.
- RUIZ, Bravo Patricia. Género, Educación y Desarrollo. Santiago de Chile. UNESCO-REDALF.
- SEP. Ley General de la educación. SEP, 1993.
- SEP. Libros de texto. Español.primer y segundo grado educación primaria. México, SEP. 2001.
- SEP. Programa Nacional de Educación 2001-2006. Por una educación de buena calidad para todos. Un enfoque educativo para el siglo XXI. SEP. México 2001.
- SIERRA Pellón, Carmen. "La escuela coeducativa." En género y educación. Ed. Laboratorio educativo. España 2002.
- TABA, Hilda. "Introducción al planeamiento del currículo". Teoría práctica. Ed. Troquel. Buenos Aires. 1987.
- TORRES Jurjo, José. El currículo oculto. Madrid, Morata, 1995. pp.49-104.
- TUÑÓN, Julia "Las mexicanas en el siglo XIX". Mujeres en México. Recordando una historia. CONACULTA, México, 1998.

**UNIVERSIDAD OPEDAGOGICA NACIONAL / UNIDAD MEXICALI
ESPECIALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE GÉNERO EN EDUCACIÓN**

PROPUESTAS PEDAGÓGICAS PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

1. DATOS DEL PROYECTO

Proyecto de Promotoría.

NOMBRE: “La reconstitución de la identidad de género desde la educación primaria.”

RESPONSABLE: María de Jesús Gutiérrez Melgoza.

INSTITUCIÓN: Esc. Prim. “Enrique Rodríguez Cano”.

DURACIÓN DEL PROYECTO: Ciclo escolar Sept-Mayo.

ALCANCE DEL PROYECTO: Escuela.

PARTICIPA EN EL PROYECTO: Público.

LUGAR EN QUE SE DESARROLLARA: Col. Baja California.

PRESENTACIÓN

Hablar de género y de las confusiones que éste genera, es el primer obstáculo que debe conocer y analizar la sociedad, una sociedad construida a base de prejuicios que han influenciado el desarrollo del género humano y especialmente el de la mujer como parte fundamental de la sociedad.

El hablar de género o tratar de abordar temas relacionados a éste, crea confusiones y rechazo, por tratarse de una problemática poco conocida y aplicada

El hablar de género o tratar de abordar temas relacionados a éste, crea confusiones y rechazo, por tratarse de una problemática poco conocida y aplicada inadecuadamente dentro del ámbito educativo y en una sociedad meramente patriarcal, donde prevalece el machismo y la resistencia del hombre a cambiar parámetros que son convenientes y provechosos para seguir manteniéndose en el poder.

Las reacciones que la palabra género provoca en la población, la relacionan generalmente con movimientos feministas en donde la mujer piensa en "liberarse" de toda responsabilidad, distorsionando la esencialidad de ésta, contribuyendo a que la gente (es especial el/la docente) rechace todo lo referente al género. Con esto no se pretende generalizar, existen algunos brotes de conciencia, que aunque no se identifique plenamente la equidad de género, sí se tiene la inquietud de que exista una igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres.

Para ello, es necesario esclarecer que el concepto de género, no únicamente se trata de las luchas de las mujeres a través de la historia para conquistar espacios dentro de una sociedad que la ha excluido, sino a las problemáticas que atañen tanto a hombres como a mujeres, diferencias sociales desde múltiples espacios y ámbitos.

Con una educación tradicionalista, las prácticas discriminatorias disfrazadas de "civilización" se han inculcado a la mujer y al hombre a través de los siglos mediante su familia, la sociedad y posteriormente la escuela, ha adoptado roles para construir su propia identidad, infinidad de limitaciones que se han creado en su entorno le han impedido incursionar plenamente dentro del mundo público como un ser humano capaz de tomar sus propias decisiones y de construir su propio futuro en base a sus posibilidades de acción.

En este tipo de estudios es necesario hacer reflexionar tanto a los padres y madres de familia como el/la docente, sobre las construcciones socialmente aceptadas de ser hombre, mujer, de ser diferente y de estar en constante oposición, puesto que no vivimos en una sociedad ideal que trata a las personas con la misma justicia y mucho menos tenemos una educación que ofrezca a los niños y niñas la mismas oportunidades de desarrollo en todos los aspectos.

Lograr un cambio sustancial e incluyente de las mujeres en educación, no es un proyecto individual ni esta al margen de los vertiginosos cambios de la sociedad, particularmente se logran mínimos avances y a veces invisibles, es necesaria la unidad, transformar patrones culturales, valores y comportamientos que se consideran normales pero que ahondan más los problemas que genera la inequidad. Contar con el recurso humano necesario, preparado concientizado de las consecuencias de los problemas de género que prevalecen en la sociedad. Una estructuración realista del currículo enfocado a transmitir valores que modifiquen estereotipos generadores de esta problemática.

“Educar para transformar” es un título muy acertado que maneja Emma Rubio, donde la necesidad de centrarse en los estudios de género es urgente, a nivel de formación de formadores, la revisión de contenidos, programáticos, ilustraciones y lenguaje utilizados en los libros de texto, enfoques pedagógicos-docente, etc. No se puede enseñar sin currículo, pero hay que tener una idea clara de lo que se pretende lograr y para qué. Sin él no habría una dirección específica, pero también es importante conocer las demandas y las características de la cultura que prevalece en la sociedad, tanto para ubicarse en el presente como en el futuro y evitar caer en prácticas sexistas y discriminatorias que afectan el desarrollo integral de los sujetos y sujetas como seres pensantes y sociales”.

La ideología que impera en la formación docente desde su ámbito familiar, profesional, etc. En ésta problemática se toca el tema del sexismo que se deriva de tratar de manera diferente a las personas en función de su sexo, de los roles que deben desempeñar y de los estereotipos previamente establecidos y que no nos dan la oportunidad de elegir, restando posibilidades irrumpir en el aspecto público con mayor determinación y decisión.

En la escuela primaria, los libros de texto son el principal detonante sobre los procesos de exclusión, no tanto por lo que dicen, sino por lo que no dicen, en los significativos silencios del texto, vacíos, ausencias, etc. Son el medio por el cual se legitiman los conocimientos en la institución: contienen visiones del mundo al que hacen referencias, perspectivas que la sociedad considera acordes a sus intereses y que deben ser enseñados y aprendidos. Como portadores de modelos sociales cumplen con una evidente función ideológica de los papeles o conductas que deben aceptar las personas en función de su sexo, edad, raza, cultura, etc.

En base a ello, es fácil deducir que los hombres tienen más y variadas oportunidades para verse reflejados como sujetos de conocimiento porque pueden identificarse con los personajes nombrados en masculino.

En cambio, la situación de las mujeres es muy diferente, sólo se identifican en situaciones consideradas propias de su sexo.

Los libros de texto dice Nieves Blanco:

"Representan un excelente punto de partida para estudiar las funciones de los estereotipos y los prejuicios dentro del difícil campo de cómo la gente desarrolla su identidad y se definen a sí mismos frente a los otros".

La importancia a las diferencias culturales cobra mayor atención en los años noventa, así como las diferencias sociales y personales en la educación y sus implicaciones en el currículum y la pedagogía. Existe también un auge en las investigaciones feministas e interculturales en la sociología de la educación, no limitándose a las formas específicas de desigualdad sexual o étnica.

España es la cuna donde las reformas educativas dan una reorientación del discurso oficial de la educación que redefine conceptos fundamentales como la igualdad de oportunidades o la calidad de la educación, haciendo hincapié en la responsabilidad del Estado en la oferta educativa, trabajo de los/las docentes y considerando un currículum adecuado a las diferencias culturales que se presentan en el aula. Desde el punto de vista teórico la Sociología de la educación recoge el debate entre modernidad y postmodernidad para interpretar las diferencias individuales y sociales como caracterizar las políticas y las prácticas educativas emancipatorias.

En la planeación del programa referente a la integración de los conceptos no existe la diferenciación de género, no los/las integra en forma separada, sino utilizando palabras como menores, niños, hijos, jóvenes, no menciona niñas y niños que sería lo correcto puesto que se habla de dos personas diferentes, individuales y pensantes.

En cuanto a equidad se persiguen propósitos muy buenos que alcanzar, las mismas actividades y oportunidades para todos de cursar la educación básica, integrar a la comunidad indígena y rural de marginación extrema, los niños/as que trabajen en la

calle, aquellos que tienen problemas de discapacidad y fomentar programas compensatorios.

Dentro de las políticas educativas no hay idea clara de lo que es la cultura de género, es decir, dentro de la cultura social no hay una concepción sobre lo que significa las relaciones y los problemas de género, en ellas se habla sobre los problemas de equidad social, nos plantea formar un ciudadano capaz de participar más activamente, entonces en la educación esto representa un reto como el de cómo educar para no discriminar, como es que nosotros(as) discriminamos, como es que nosotros (as) discriminamos a partir de las relaciones de género en donde hay que identificar las situaciones, elementos y momentos en que se da este proceso de discriminación, la equidad de género no se da y se van provocando la intimidación, el trato diferenciado, marcando ciertos roles, según sea hombre o mujer ya sea en la escuela o en el aula, aquí es donde se identifica la cultura andocentrista o patriarcal, volviéndolo no solo un problema nacional sino universal.

Adecuando roles, espacios y atributos se definen las identidades de género, ellos son resultado de un largo proceso que se inicia en la familia, pasa por la escuela y se reafirma en el ambiente social, las instituciones y los medios de comunicación de masas entre otros.

Los problemas de género son una vuelta al humanismo, a la dimensión ética, a la valoración afectiva y que son objeto de reflexión social, de temas y contenidos de propuestas curriculares, que corren el riesgo de convertirse en una moda, por tanto, ser pasajeras y pueden confundirse también con las utopías. Se convierten en objetos de discursos, se vuelven prescriptivas, se asumen y se adoptan no por conciencia, sino dictadas por una política educativa que busca operarse para incorporar las relaciones de género en una propuesta curricular se tendría que identificar el tipo de formación que se desea lograr para elevar la condición de género masculino-femenino.

OBJETIVOS:

- Reflexionar la influencia cultural en las concepciones de género que direccionan la práctica educativa de los/las docentes.
- Identificar los elementos constitutivos de la identidad de género en la educación primaria.

- Analizar las tendencias discriminatorias en los planes y programas de estudio y los libros de texto con perspectiva de género en la escuela primaria.
- Crear un ambiente escolar de igualdad de oportunidades donde niñas/os disfruten su estancia educativa.

METAS:

- Lograr un mundo en armonía sin distinciones de género, en donde se compartan responsabilidades para generar una sociedad sin prejuicios ni sexismo. Asumir nuevas formas de vida, de relaciones, actitudes, trato... etc.
- Contar con un humanismo renovado, sensible a la diversidad del género humano y a la dignidad de las personas.
- Identificar los roles que realizan las mujeres con respecto a los hombres en las ilustraciones de los libros de texto, medios, materiales y el proceso de enseñanza.
- Establecer las diferencias entre "género" y "sexo".
- La formación docente, su manera de concebir al género y equidad.
- Cambios en la estructura del programa, libros oficiales y enfoques pedagógicos.
- Los niños construyan un lenguaje incluyente para relacionarse entre sí y con los demás miembros que intervienen en el proceso educativo.
- Crear un medio ambiente escolar que favorezca la movilidad del profesorado en la realización de actividades diferentes a las tradicionalmente asignadas, ofreciendo al alumnado modelos no condicionados por el sexo/género.
- Distribuir tareas entre el alumnado que rompa los estereotipos.
- Construcción de nuevas ideologías educativas para erradicar los estereotipos, identificando situaciones de discriminación y marginación por razones sexuales.
- Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas en diferentes situaciones sociales, comportarse de manera solidaria, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza y otras características individuales y sociales.

discriminación basada en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza y otras características individuales y sociales.

METODOLOGÍA

El trabajo del/la docente en la escuela primaria implica una metodología participativa sustentada en la formación integral de las/los individuos, que de cumplimiento a los propósitos del plan y programas de estudio mediante la aplicación de sus enfoques de género, establecer relaciones interpersonales afectivas, el compromiso del docente y su profesionalización.

- Examinar con detenimiento cómo es la convivencia de alumnos y alumnas, el comportamiento, el lenguaje explícito e implícito de profesores/as hacia el alumnado según su sexo.
- Organización de un colectivo docente por lo menos cada dos meses donde se discuta la equidad dentro de la escuela y buscar la manera de disminuir los efectos de la discriminación escolar, tanto en el aspecto individual como colectivo.
- Elaboración de materiales impresos para su análisis y reflexión por parte de los/las docentes con la finalidad de captar las consecuencias de la discriminación del género femenino.

ESTRATEGIAS:

- Elaborar folletos donde se considere el tipo de formación que se desea para el niño y para la niña para combatir o restringir las grandes desigualdades sociales.
- Analizar los libros de texto en reuniones para identificar las desigualdades de que son objeto los niños y las niñas.
- Elegir materiales didácticos que tengan en cuenta la igualdad y que no refuercen los tópicos sexistas vigentes (juguetes para niños o para niñas, lecturas "femeninas" o "masculinas", etc.).

CONTRIBUCIÓN TÉCNICA:

- Análisis de los libros de texto de la escuela primaria a partir de un instrumento de alcance en las imágenes y el lenguaje utilizado.
- Análisis y reflexión por parte de los/las docentes y padres y madres de familia.
- Diseño de encuestas y cuestionarios sobre el reparto de tareas domésticas y el modo de emplear el tiempo libre de cada miembro de la familia.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Duración del proyecto: Ciclo escolar

Inicio: Septiembre Terminación: Mayo

No.	PROPÓSITOS O FINALIDADES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	Identificar las situaciones que perpetúan la discriminación entre los alumnos y las alumnas. Docentes: trabajo en colectivo durante los meses septiembre y octubre.	<p>*Comentar las experiencias que los/las docentes han experimentado en el aula acerca de las diferencias que se manifiestan en cuanto a actividades, comportamiento o intereses particulares de alumnos-alumnas.</p> <p>*Proporcionar bibliografía adecuada donde pueda reafirmar o esclarecer su idea de género.</p> <p>*Mediante una lluvia de ideas, construir el concepto de género.</p> <p>*Escribir en un lugar visible del salón de reunión el concepto de género para no perderlo de vista.</p> <p>Después de reconocer su importancia social, identificar algunas formas en que se expresa la discriminación a través de la práctica educativa.</p> <p>Observar con detenimiento cómo es la convivencia de alumnos-alumnas en el espacio escolar.</p> <p>*Vigilar los tipos de juegos que practican y el uso de los espacios (patios, zona deportiva y de trabajo).</p> <p>*Reflexionar en conjunto e individualmente sobre los tópicos vigentes acerca de las capacidades de alumnos-alumnas.</p>
2	La forma de ejercer la practica docente modificando y adecuando el enfoque de género que expresa el currículo.(noviembre-mayo)	<p>Los estereotipos sexistas se encuentran arraigados tanto en la sociedad como en la escuela, para ello es necesario:</p> <p>*Realizar un minucioso autoanálisis sobre las actitudes, trato y expectativas que su persona y como docente manifiestan hacia ellos y ellas.</p> <p>*El comportamiento (explícito e implícito) de profesores/as hacia el alumnado según su sexo.</p>

		<p>*Constatar en el aula cómo se manifiestan diferencias en las actitudes, comportamientos o intereses de alumnos y alumnas.</p> <p>*Respetar los intereses de alumnos/as y a la vez permitir que las realicen personas con diferentes capacidades e intereses (independientemente de su sexo).</p> <p>*Hacer posible que los jóvenes de ambos sexos participen conjuntamente en las actividades, propiciando la mayor heterogeneidad y evitando que la constitución de los equipos en el salón y en educación física, sea casual, sino que respondan a criterios que estimulen la convivencia respetuosa entre ambos géneros.</p>
--	--	--

3	Las relaciones sociales que se establecen entre los alumnos/as en el aula y el profesor/a (noviembre-mayo).	<p>*Definir el concepto de discriminación mediante el planteamiento de situaciones conflictivas (películas, historietas, testimonios reales) donde se ponga de manifiesto el trato desigual entre ellos y ellas.</p> <p>*Identificar los elementos de discriminación de que son objeto en la realidad circundante donde se pueda constatar la existencia injusta de diferencias y desigualdades debido a la identidad sexual.</p> <p>*Comprender las intenciones y mensajes que le comunican otros/as niños/as y adultos/as, valorando el lenguaje oral como un medio de comunicación y relación con los/las demás.</p> <p>*Favorecer mediante la discusión (nunca la imposición) que alumnos y alumnas modifiquen sus actitudes sexistas previas.</p> <p>*Estimular la distribución equitativa de tareas y responsabilidades en el aula y en el centro, así como la ayuda mutua entre ellos/ellas.</p>
---	---	---

4	Usos de los materiales didácticos. (abril-mayo)	*Analizar desde una perspectiva de género las imágenes en diversos materiales didácticos que hagan alusión a los estereotipos impuestos por la sociedad.
---	---	--

		<p>*Elegir materiales didácticos que tengan en cuenta la igualdad de oportunidades y que no refuercen los tópicos sexistas vigentes (juguetes para niños o para niñas, lecturas "femeninas" o "masculinas", etc.</p> <p>*Identificar el uso sexista que de la mujer se hace en los anuncios publicitarios y cómo de esa manera también ha sido excluida y estereotipada.</p>
--	--	--

5	<p>La influencia de la familia en la conformación de la identidad (hombre-mujer). (cada dos meses)</p>	<p>En las reuniones en que se solicita la presencia del padre y la madre:</p> <p>*Aplicar una breve encuesta o cuestionario donde señale las actividades que realizan sus hijos e hijas para ayudar al buen funcionamiento de la casa.</p> <p>*Planteamiento de situaciones conflictivas donde se ponga de manifiesto el desigual reparto de tareas.</p> <p>*Reflexione sobre las consecuencias negativas que esto conlleva para la convivencia familiar.</p> <p>*Elaborar una relación de las actividades que realizan los hombres y las mujeres en el hogar.</p> <p>*Comentar si las mujeres y los hombres están de acuerdo con la carga de trabajo que se les asigna.</p> <p>*Finalmente llegar a la conclusión de que es necesario proponer alternativas como distribuir el trabajo en forma equitativa para evitar la discriminación por su sexo.</p>
---	--	--